



INSTITUTO DE ESPAÑA

Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

Una Visión de la Unión Europea
con las “Luces Largas”:
Los Estados Unidos de Europa (EUE)

Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como
Académico de Honor, leído el día 12 de febrero de 2026,
por el

EXCMO. SR. D. JOSEP DANIEL i GUBERT

Laudatio y Discurso de contestación por el Académico de Número

EXCMO. SR. DR. CARLES A. GASÒLIBA



*Real Academia
de Ciencias Económicas y Financieras*

Una Visión de la Unión Europea
con las “Luces Largas”:
Los Estados Unidos de Europa (EUE)

La realización de esta publicación ha sido posible gracias a



con la colaboración de



con el patrocinio de



Barcelona 2026

Publicaciones de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

Daniel i Gubert, Josep

Una visión de la Unión Europea con las “luces largas”: Los Estados Unidos de Europa (EUE) / Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras... Josep Daniel i Gubert y contestación... Carles A. Gasòliba

Bibliografía

ISBN- 978-84-09-80998-1

I. Título

II. Josep Daniel i Gubert

III. Colección

1. Economía

2. Tratados

3. Unión Europea

4. Paz

5. Discursos Académicos

La Academia no se hace responsable de las opiniones científicas expuestas en sus propias publicaciones.

(Art. 41 del Reglamento)

Editora: ©2025 Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, Barcelona.
Fotografías internas: ©2025 Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras
www.racef.es

Académica Coordinadora: Dra. Ana María Gil-Lafuente

ISBN- 978-84-09-80998-1

Depósito legal: B 24389-2025



Obra producida en el ámbito de la subvención concedida a la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente, sin permiso previo, por escrito de la editora. Reservados todos los derechos.

Imprime: Ediciones Gráficas Rey, S.L.—c/Albert Einstein, 54 C/B, Nave 12-14-15

Impresión enero 2026



Esta publicación ha sido impresa en papel ecológico ECF libre de cloro elemental, para mitigar el impacto medioambiental

Publicaciones de la Real Academia de Ciencias
Económicas y Financieras

Una Visión de la Unión Europea
con las “Luces Largas”:
Los Estados Unidos de Europa (EUE)

Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como
Académico de Honor, leído el día 12 de febrero de 2026,
por el

EXCMO. SR. D. JOSEP DANIEL i GUBERT

Laudatio y Discurso de contestación por el Académico de Número

EXCMO. SR. DR. CARLES A. GASÒLIBA

Barcelona, 2026

Sumario

Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Honor,
leído el día 12 de febrero de 2026
por el

EXCMO. SR. D. JOSEP DANIEL i GUBERT

Una Visión de la Unión Europea con las “Luces Largas”:
Los Estados Unidos de Europa (EUE) 11

Laudatio y Discurso de contestación por el Académico de Número

EXCMO. SR. DR. CARLES A. GASÒLIBA

Discurso 65

Publicaciones de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras..... 71



EXCMO. SR. D. JOSEP DANIEL i GUBERT

Una Visión de la Unión Europea con las “Luces Largas”: Los Estados Unidos de Europa (EUE)

ÍNDICE

Resumen	11
1. Introducción: la PAZ, corazón virtual de la Unión Europea.....	13
2. Recordando a Jean Monnet y a Robert Schuman	17
3. El federalismo, algunas consideraciones básicas	21
4. Dos vías para construir el federalismo.....	25
4.1 De “arriba hacia abajo”	25
4.2 De “abajo hacia arriba”	26
5. La Unión Europea “hoy”	29
5.1 Los Tratados y las Instituciones	31
5.2 Las crisis (una oportunidad)	37
5.3 Algunos éxitos (a consolidar y ampliar).....	41
5.4 Algunos errores (a evitar).....	43
5.5 Algunas carencias (a corregir).....	46
6. Integración política (predicciones deseables)	53
7. Conclusiones (con “las luces largas”)	57
Referencias bibliográficas	61

RESUMEN

La actual Unión Europea nacida de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial, es un **proyecto de Paz**. Inspirada en la “visión intelectual” de Jean Monnet, Alto funcionario francés y en la “acción ejecutiva” de Robert Schuman, ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno francés inició su andadura hace 75 años creando una serie de Instituciones cuyo **primer acierto fue invitar a Alemania**, país perdedor, a participar y de tratarlo de igual a igual lo cual facilitó, más tarde, la reconciliación pública entre Francia y Alemania. Fue el inicio de una construcción europea singular.

Este trabajo consta de **dos partes**:

En la primera (capítulos 1 a 5), expone de manera “**histórico-didáctica**” las bases sobre las que se asienta la construcción Europea, sus valores, la estructura muy particular que ha adoptado (Tratados e Instituciones), las crisis con las que se ha enfrentado y cómo se han solucionado, sus éxitos, sus errores y sus carencias. En la actualidad está compuesta por unos 450 millones de habitantes de 27 países y es la tercera potencia económica del planeta.

A pesar de estas cifras y de los importantes logros alcanzados, sobre todo gracias al dinamismo de los primeros 50/60 años de actividad, la **UE está perdiendo fuelle** desde hace cierto tiempo, confirmado por los recientes informes de Enrico Letta y Mario Draghi (2024), preparados a petición del Consejo Europeo y de la Comisión de la UE, los cuales resaltan el **notable retraso** de la Unión en competitividad industrial, en el campo tecnológico de punta, en la producción de energía renovable, en una industria europea importante de defensa para evitar depender de terceros, entre otros. Recuperar estas deficiencias **será ciertamente muy costoso** pero hay que afrontarlo si no se quiere caer en la irrelevancia.

En resumen, la UE hoy es una especie de “**Confederación-plus**”, sobre todo por el hecho de tener una moneda única y un banco Central Europeo.

En la segunda parte de este trabajo (**capítulo 6**), concebido en forma de “**predicciones deseables**”, tan pronto como las soluciones a los problemas de tipo industrial, tecnológico, económico y financiero estén bien encauzadas, seña-

lamos que habrá que avanzar con decisión en el terreno de la **integración política** para, con el tiempo, seguramente mucho tiempo, llegar a configurar un verdadero **Estado Federal**, es decir, unos **Estados Unidos de Europa (EUE)**.

Pero ello requiere **poner las luces largas**. Es decir, definir **cuáles serían las adaptaciones necesarias** a las Instituciones y estructuras que han servido para llegar hasta aquí. Cómo alcanzar, por ejemplo, a **tener una capital federal con un único jefe de la Unión responsable del gobierno** (¿primer ministro?) de los Estados Unidos de Europa. A preguntarse en tal caso si se justifica un presidente rotativo durante un semestre.

También, cómo **establecer un Senado** (cámara territorial) elegido por sufragio universal, y/o **la disyuntiva** de mantener **ejércitos para cada Estado o** la constitución de un verdadero **ejército federal** de defensa para el conjunto de la UE. Estas y otras son cuestiones fundamentales que requieren **soluciones de carácter político de gran calado** porque afectan de manera sensible la soberanía de cada país miembro.

Después del extraordinario camino ya recorrido, el autor de este trabajo está convencido de que el objetivo de la Federación de Estados **es la mejor solución para Europa y su ciudadanía futura**.

Ahora falta reflexionar y **en su momento actuar**, aunque exija mucho tiempo, porque la solución de mantenerse como en la actualidad, **una Confederación de Estados, dejaría a la Unión definitivamente en una posición de neta inferioridad internacional**.

Palabras clave: PAZ, Jean Monnet, Robert Schuman, Alemania, Tratados, Instituciones, Confederación-plus, “luces largas”, Estados Unidos de Europa (EUE).

1. INTRODUCCIÓN: LA PAZ, CORAZÓN VIRTUAL DE LA UE

“*¿Quo vadis Europa?*”
“*La Europa que puede morir*”
“*¡Despierta Europa!*”
“*Europa, ser o no ser*”
“*Europa encadenada*”
“*Recoser una Europa frágil*”
“*Europa: la última oportunidad*”

Son algunos de los muchos artículos y libros publicados estos últimos tiempos en España. También en Europa. **Denotan pesimismo** o por lo menos escepticismo de cara al futuro. En general ponen el acento en aquello que no funciona. O en lo que tendría que funcionar mejor.

Todo ello es lícito y necesario, pero una buena parte de estos artículos y libros se olvida de recordar que la principal razón de ser de la Unión Europea **fue y es la preservación y la consolidación de la PAZ**. Da la sensación de que la **PAZ, hoy, es una situación natural**, ya adquirida, sin resaltar que es una terrible desgracia cuando se pierde.

Por supuesto, hasta ahora la **PAZ es el primer gran éxito de la UE**. Podríamos decir que **es su corazón virtual**. En efecto, desde el final de la Segunda Guerra Mundial, hace ochenta años, los países que forman la Unión Europea viven en **PAZ**. Según los historiadores, tendríamos que retroceder más de 600 años, **¡seis siglos!**, para encontrar un período similar sin guerras entre ellos. Así pues podemos confiar que mientras exista la UE este éxito seguirá aumentando año tras año.

Pero es que además, la UE ya ha dado a sus países miembros y a sus ciudadanos, entre otras, **notables mejoras de tipo político, económico y social** como la libre circulación de personas, mercancías, servicios y capitales, la moneda única, servicios de asistencia sanitaria de calidad, ERASMUS, etcétera.

Para ello, los “**once padres fundadores**” de la Unión Europea¹ entre los primeros Jean Monnet y Robert Schuman y ciertas personalidades muy relevantes de la primera época de la Unión, actuaron por fases. Creando en primer lugar instituciones de **mercado carácter económico**, más fáciles de comprender y de aceptar (Comunidad del Carbón y del Acero, Mercado Común) para en sucesivos Tratados, introducir iniciativas de carácter político con una clara vocación de tipo federal aunque sin establecer detalles de cómo llegar a unos verdaderos **ESTADOS UNIDOS DE EUROPA**. Con todo el tiempo que sea necesario. Aunque sea mucho tiempo. Aquí conviene resaltar que, opiniones muy autorizadas consideran que **la creación de la UE ha sido el proyecto más importante de tipo político, económico y social del siglo XX y del primer cuarto del actual**.

Sin embargo, es evidente que la segunda aparición del **presidente Donald Trump** al frente del gobierno de los EUA, **muy escéptico con la UE**, desde el primer día de su mandato está tomando una serie de decisiones de gran impacto, que han empezado a cambiar el orden geopolítico y el orden geoeconómico establecidos a partir del final de la Segunda Guerra Mundial. Lo que hasta hace poco prevalecía eran la negociación, el acuerdo y el respeto de las normas, para **Trump y su constelación** se ha entrado en una etapa en la que **la fuerza y el poder** parece que toman el relevo, **retornando al nacionalismo** que dominaba hasta el final de la Segunda Guerra Mundial.

De toda evidencia, esta nueva orientación del orden económico mundial afectará a la UE. De ahí el alud de libros y artículos incitándole a actuar para evitar caer en una posición de inferioridad o como se ha dicho, de irrelevancia. Incluso algunas opiniones sugieren la necesidad de acometer una reformulación notable del actual proyecto europeo. No es nuestra convicción tal **como defendemos en las conclusiones**. Se trata de **capitalizar la gran experiencia** obtenida durante estos primeros 75 años. Sobre esta base y los recientes **informes de Letta y Draghi** que señalan claramente la mayor parte de las “carencias” actuales de la Unión, deben permitir definir **las prioridades más evidentes** y pasar a la acción. Es decir, reflexionar y actuar. Durante el tiempo que sea necesario. Pero actuando. Dejando el terreno preparado para que, generaciones futuras de dirigentes, puedan

1. Los otros nueve “padres fundadores” fueron: Konrad Adenauer, Joseph Bech, Johan-Willem Beyen, Winston Churchill, Alcide de Gasperi, Walter Hallstein, Sicco Mansholt, Paul-Henri Spaak y Altiero Spinelli

avanzar hacia la integración política y el **objetivo final: los Estados Unidos de Europa.**

Esta es la “**predicción deseable**” del autor de este trabajo **expuesta en el capítulo 6**. Empezamos pues con unas pinceladas sobre la herencia que nos han dejado los llamados “padres fundadores” de la UE actual seguidas de unas consideraciones sobre el federalismo, cómo se instrumenta y de qué manera debería guiar la **Construcción Europea en marcha**.

2. RECORDANDO A JEAN MONNET Y A ROBERT SCHUMAN

Antes de adentrarnos en el decisivo papel que han jugado en la construcción europea **Jean Monnet, alto funcionario francés** (1888-1979) y **Robert Schuman, ministro de Asuntos Exteriores** del Gobierno de Francia (1866-1963), consideramos oportuno introducir cierta perspectiva histórica con el objetivo de transformar, potencialmente, cada país europeo como una parte de unos futuros “Estados Unidos de Europa”.

En efecto, el libro *El federalismo en el debate político y cultural de la Resistencia*² menciona que ya en 1814 el conde de Saint-Simon, filósofo y teórico social francés y Augustin Thierry, historiador también francés estrecho colaborador de Saint-Simon, publicaron el extraordinario opúsculo *La reorganización de la sociedad europea* el cual contenía el primer proyecto audaz de una sociedad supranacional que si bien carecía de los rasgos de un Estado federal en el sentido estricto de la palabra, iba mucho más allá del sistema confederal de estados. Una vez formulada esta idea estaba destinada a volver a aparecer en los momentos más graves de crisis revolucionarias y bélicas: en 1848, entre 1866 y 1867 y tras la Primera Guerra Mundial...

...Todo ello inspiró en 1941 a dos confinados antifascistas, Altiero Spinelli y Ernesto Rossi, a escribir lo que se llamó el “Manifesto de Ventotene” bajo el título de “Per un’Europa libera e unita. Progetto d’un Manifesto”. El documento abogaba por la construcción de una federación europea que contara con un parlamento y un gobierno elegidos de forma democrática. Sin embargo, a pesar de los numerosos escritos que generó no se transformó en un movimiento o proyecto político hasta el final de la Segunda Guerra Mundial.

Fue pues el alto funcionario francés **Jean Monnet, buen observador, pragmático y prudente**, con gran experiencia internacional que tenía la virtud de saber analizar cada situación desde un punto de vista global, ya en agosto de 1943, unos dos años antes de que acabara la Segunda Guerra Mundial, redactó una Nota de reflexión cuyos primeros párrafos no tienen desperdicio. Rezaban así³:

2. Bobbio, N. (2021). *El federalismo en el debate político y cultural de la Resistencia*. Icaria Editorial S.A., Madrid

3. Monnet, J. (1976). *Mémoires*. Fayard, Paris

Se aproxima el final de la guerra. Los aliados la ganarán. Por lo tanto llega el momento de pensar también en la PAZ. El año 1918 ganamos la guerra. En 1919 perdimos la paz. La perdimos porque no se estableció una solidaridad en la que, vencedores y vencidos fueran tratados de la misma manera. Por esto, vencedores y vencidos volvieron muy pronto al juego mortal de sus tradicionales rivalidades ... Tenemos que evitar un nuevo Tratado de Versalles

... Ahora ganaremos la guerra, pero también debemos ganar la PAZ.

... Pero no habrá Paz en Europa si los Estados se reconstituyen tomando como base su propia soberanía nacional. Si los países de Europa se protegen de nuevo, unos contra otros, será necesario constituir más pronto o más tarde ejércitos importantes. Algunos países podrán hacerlo gracias al futuro tratado de paz. Pero a otros les estará prohibido. Ya hemos tenido la experiencia el año 1919 y ya conocemos las consecuencias. Europa se desarrollará una vez más en el temor.

Los países de Europa son, en general, demasiado pequeños para asegurar a sus poblaciones la prosperidad que las condiciones modernas permiten y exigen.

Les hacen falta mercados más amplios. “Aislados”, su prosperidad y su indispensable desarrollo social son imposibles, a menos que los Estados de Europa se constituyan en una Federación o “entidad europea” con una unidad económica en el interior de la cual ya no haya vencedores ni vencidos, solamente socios sometidos a una ley común ...

Con estas ideas tan bien concebidas, Jean Monnet mostraba el camino para la imperiosa necesidad de **restablecer la PAZ entre los países de Europa**. Pero también sobre esta base, dejaba escrito que los Estados de Europa tenían todo a ganar si sumaban sus propias fuerzas dentro de una especie de Federación o “entidad” con un denominador común, al principio de carácter económico. Todo ello para **elevar la prosperidad de sus ciudadanos**.

Más tarde, ya acabada la guerra, Jean Monnet prepara y somete a Robert Schuman, Ministro de Asuntos Exteriores del gobierno francés, una propuesta basada en su Nota de reflexión de 1943 completada con nuevas ideas como:

... Es necesario modificar el curso de los acontecimientos. Las grandes declaraciones por esenciales que sean, son insuficientes. Se hace necesaria una acción profunda, real, inmediata y dramática que cambie radicalmente la situación y restituya a los ciudadanos de Europa la esperanza en la que empiezan a no creer.

... en realidad Europa no ha existido nunca. No es con la suma de soberanías reunidas en un consejo que se crea una entidad. Hace falta establecer una verdadera Europa, que pueda hablar y actuar con fuerza ella misma y que tenga confianza en su propio futuro frente al mundo.

Robert Schuman acepta la propuesta, la adapta y la presenta al Gobierno francés. Una vez aprobada la anuncia en conferencia de prensa **el 9 de mayo de 1950**. Es lo que se ha dado en llamar “el Plan Schuman”. Es la fecha que se ha escogido como “**día de Europa**”.

Dicho día, en plena guerra fría, **empieza la andadura** de un proyecto ampliamente inspirado en las reflexiones y propuestas de Jean Monnet. Al principio, en 1951 con la creación de la **Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA)** firmada por Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo la cual desemboca en marzo de 1956 en el **Mercado Común Europeo** surgido del Tratado de Roma con los mismos países. A señalar que ambas instituciones tienen una vocación fundamentalmente de tipo económico.

Con todo ello se daba **un paso de gigante para consolidar la PAZ** al considerar Alemania en pie de igualdad, sin humillarla, a diferencia de lo que sucedió en 1919 al tratarla como un país vencido. Por otro lado, al dejar la puerta abierta para la adhesión de otros Estados europeos democráticos que lo solicitaran, se iniciaba un proceso para llegar, un día, a una Confederación o Federación de Estados de Europa, al principio con énfasis en cuestiones económicas y más tarde, sobre todo a través de los Tratados, con decisiones de carácter político que obligarían obviamente a la cesión de soberanía de los países miembros a las Instituciones europeas que se fueran creando (Consejo europeo, Parlamento, Comisión, Tribunal, Banco Central, etcétera).

3. EL FEDERALISMO, ALGUNAS CONSIDERACIONES BÁSICAS

La historia nos enseña que el federalismo puede contribuir a resolver y/o a mejorar situaciones geopolíticas complicadas. Pero antes de entrar en materia, conviene definir y aclarar el significado de ciertas palabras o conceptos que utilizamos comúnmente. Veamos:

- **Sistema Confederal, cuando varios estados**, en general vecinos, consideran que a través de acuerdos y/o tratados entre ellos podrían aumentar su potencia individual, por ejemplo en materia de defensa, de acuerdos comerciales, de relaciones exteriores entre otros, guardando su propia constitución, es decir, su propia identidad ya que no existe un centro de poder único.

Hoy día no hay en el mundo Confederaciones de una cierta importancia ya que la mayoría de ellas se han ido transformando en Federaciones.

Cabe resaltar sin embargo que en la actualidad, la UE es una confederación de estados ya que no existe una capital federal ni una entidad o un jefe que ostente el poder central si bien algunas Instituciones han recibido un cierto grado de soberanía de los países miembros como el Consejo Europeo, la Comisión, el Parlamento y el Banco Central europeo entre otras. En su situación actual podríamos calificarla como “Confederación plus.”

- **Sistema Federal** es una forma de organización política a partir de **la unión de una serie de territorios o estados en un nuevo centro o estado de decisión Federal**. Le delegan una buena parte de su soberanía, si bien conservan su propia Constitución bajo la condición de corregir los puntos que estén en contradicción con la Federal.

También cuando un estado constata que la diversidad de sus territorios o regiones (lingüística, cultural, económico-social) aconsejan ceder a cada una de ellas una parte de sus responsabilidades e incluso cierto nivel de soberanía en beneficio de cada ente y del conjunto (podría ser el caso de España si se completara el sistema autonómico actual).

Entre los países destacados organizados en forma de **Federación** podemos citar los EUA, Suiza, Alemania, Austria, Canadá, Australia, México, Argentina, entre otros. **Por el momento la Unión Europea es un candidato...** A título de ejemplo hacemos unos comentarios sobre la construcción federal de los dos primeros países citados:

- **Estados Unidos de América:**

Después de repetidas luchas durante tres cuartos de siglo contra los colonizadores franceses, **trece territorios del Sureste** del continente americano, reforzados por colonos británicos logran declarar su independencia, ratificada por el Tratado de París de 1763. Así, durante 13 años hasta 1776 los trece estados forman una **Confederación** bajo la denominación de “**Estados Confederados de América**”. Antes habían logrado expulsar a los británicos con lo que **el 4 de julio de 1776 declaran su independencia** como grupo de estados federados. Dicha fecha se considera desde entonces la fundacional del nuevo país. **En 1788**, doce años después de la Independencia, adoptan su nueva **Constitución**. La Capital Federal se instala en Washington, en el distrito de Columbia, con lo que evitan crear un nuevo Estado. Adoptan la denominación de “**Estados Unidos de América**” (EUA) y a partir de entonces los trece Estados independientes se extienden en todas direcciones, para incorporar nuevos territorios al país hasta **llegar a 50** con la adhesión de la isla **de Hawái en 1959, unos 170 años después de la Constitución**. Hay que señalar, sin embargo, que no todo fue fácil como por ejemplo la guerra civil llamada de Secesión entre los estados y territorios del Norte contra los del sur entre 1861 y 1865.

Gran parte del éxito de esta construcción de un país de culturas y formas de vida muy diferentes, influenciado por inmigrantes de todo el mundo, ha sido la de preservar las libertades y los estilos de vida de los distintos territorios sin tratar de homogeneizarlos, respetando la diversidad. Al propio tiempo que se lograba unificar el idioma y crear un concepto remarcable de “ciudadanía americana”. En total un buen ejemplo, como veremos más adelante, de construir una Federación de estados “de abajo hacia arriba”.

- **La Federación (¿Confederación?) Suiza.**

La construcción de la “Federación Suiza o Helvética” es muy peculiar. Y exitosa. La podemos resumir en tres fechas clave:

.. en 1291, (¡hace más de siete siglos!) tres comunidades situadas en plenos Alpes, alrededor del paso del Gotardo, establecen una Alianza para mejorar su seguridad y controlar las rutas comerciales. **El documento que firman se considera como fundacional de la Confederación.** Posteriormente se van incorporando nuevos territorios o Cantones a la Alianza ya sea después de una negociación o, en ciertos casos, después de una fuerte confrontación militar.

El motivo religioso (cantones católicos contra protestantes y viceversa) también es el causante de determinadas luchas armadas.

.. en 1848, después de la que ha sido última “guerra civil” entre Cantones protestantes ganadores y católicos perdedores, los primeros ofrecen a los segundos la **firma de una Paz indefinida** con un trato de igualdad entre todos los componentes de la ya llamada en aquel entonces “Confederación Helvética” (o Suiza). Deciden establecer una **primera Constitución en 1848**. En aquellos momentos la Confederación tiene 22 Cantones. La Constitución establece entre otras instituciones, dos parlamentos y **un gobierno** los cuales se sitúan **en el cantón de Berna**.

Los cantones aprecian muy pronto las ventajas del establecimiento de una gestión central. Sin embargo, se dan cuenta de que las cámaras y el gobierno no tienen suficientes atribuciones para ser realmente eficaces.

.. la tercera fecha clave es el año 1874, veintiséis años después. Redactan y aprueban una segunda Constitución. Ceden a la Confederación otra parte importante de su soberanía e introducen una novedad sorprendente: **la democracia directa**, es decir, la **votación por el “pueblo soberano”** de los proyectos de ley que se consideran más importantes según los criterios establecidos en la nueva Constitución. A señalar también que el gobierno es de coalición, es decir, los cuatro partidos más votados están representados en él y funcionan con solo siete miembros o ministros. Cada uno de ellos, por estricta rotación, es presidente del país por un año. Conviene señalar que después de 150 años, la “Federación” continúa estructurada y funcionando de la misma manera.

Por lo que se refiere a la **denominación de Confederación en lugar de Federación es técnicamente un error**, pero por el hecho de haber sido durante seis siglos una Confederación se ha mantenido esta denominación por tradición creando en ocasiones una cierta confusión. La realidad es que **Suiza es una Federación**, un país Federal cuyo gobierno y sus principales instituciones están en Berna la cual es, a la vez, capital Federal y capital del Cantón, por supuesto con dos organizaciones diferentes.

Resumiendo, el federalismo es la mejor solución para países grandes o pequeños que desean asegurar la PAZ entre ellos, defender determinados valores, incrementar su peso político-económico en las relaciones internacionales, la defensa y hacer frente conjuntamente a problemas crecientes como el cambio climático, la ciberseguridad, la inmigración, entre otros. Precisamente es el caso de la UE.

Los nacionalismos separan. Las federaciones unen. Por supuesto unen si tienen en cuenta el respeto de las diferencias justificadas (lingüísticas, culturales, geopolíticas, religiosas, etcétera). Es la condición *sine qua non* para que sean exitosas.

Tampoco hay que olvidar que **el federalismo no tiene una receta única**. Al contrario, hay que buscar la solución posible para cada situación. Y, sobre todo, no tener prisa. Hay que tener mucha paciencia con las posibles crisis que se produzcan. Aprender y buscar soluciones que consoliden cada vez más su construcción. **Suiza tardó seis siglos** antes de definir los términos de su primera Constitución. Su gran éxito ha sido encontrar fórmulas que respetan las diferencias lingüísticas y culturales (¡cuatro lenguas!) entre otras diferencias muy sensibles. **Los EUA han tardado unos 170 años** entre su Constitución y lograr integrar bajo una misma bandera los 37 nuevos territorios o estados impulsados por los trece “independientes” que iniciaron una tan compleja aventura. **La Unión Europea lleva solo 75 años** desde la fundación de su primera institución, la CECA. Otros países Federalistas han tenido que afrontar sus propios problemas. Y lo lograron. Por supuesto “no de la noche a la mañana”. En muchos casos con “sangre, sudor y lágrimas”.

4. DOS VÍAS PARA CONSTRUIR EL FEDERALISMO

Ya hemos recordado que el federalismo, como la democracia, puede adoptar formas distintas. No existen recetas más o menos estereotipadas. Pero donde hay acuerdo es en las vías para construirlo: “de arriba hacia abajo” y de “abajo hacia arriba”. Veamos la primera:

4.1. “De arriba hacia abajo”

Es cuando un país admite que las marcadas diferencias entre sus territorios del tipo señalado anteriormente, le hacen llegar a la conclusión de que la descentralización de una serie de funciones y responsabilidades, incluida una parte de su soberanía, es la mejor solución para el bien del país y el de los habitantes de la pluralidad de sus territorios. La iniciativa es de las instituciones del país reflejada en una nueva Constitución para su transformación de un estado unitario a otro de carácter federal. Es lo que se ha dado en llamar una construcción **“de arriba hacia abajo”**. Veamos algunos ejemplos:

Canadá. Hasta 1867 fue la Confederación Canadiense con cinco provincias fundadoras. A partir de entonces se fueron uniendo otras cinco provincias y tres territorios. Dada la inmensidad de su superficie geográfica y las marcadas diferencias entre sus territorios-estado, **una nueva Constitución en 1982 facilitó la cesión** sucesiva de responsabilidades sobre los derechos civiles, la gestión de recursos naturales, la atención médica, la gestión de los ayuntamientos, entre otras a los territorios-estado. **Hoy es la Federación del Canadá** con Ottawa como capital federal.

Australia. Es una **federación de seis estados y diez territorios**. Los estados y dos de los territorios tienen su propia Constitución. Para gestionar más eficazmente un vasto país (sexto del mundo por su superficie), a partir del Acta o **Constitución de 1901 el gobierno fue transfiriendo** sucesivamente **responsabilidades** a sus estados y territorios como por ejemplo, la educación, la salud, el transporte. En general se ha trasladado un grado de autogobierno bastante alto mientras el gobierno federal guarda las responsabilidades de defensa, relaciones exteriores, inmigración, asuntos económicos, infraestructuras, etcétera. Otro ejemplo de construcción de la federación “de arriba hacia abajo”.

Alemania. La creación de Alemania como un estado moderno y unificado data de 1871. Anteriormente, después de la derrota de Napoleón se había constituido en **1815 una “Confederación Germánica” formada por 39 territorios** más o menos dispersos. Algunos buscaban una fórmula para unirse y formar un nuevo país lo que sucedió en 1871 con Berlín como capital. El abandono del grupo de algunos de los 39 territorios y por la fusión entre sí de otros hizo que la construcción de Alemania empezara con dieciséis estados. Al principio fue una construcción **“de abajo hacia arriba”** pero el gobierno de **Berlín no tardó en conceder a cada estado (*land*) el poder definir su propia Constitución**. Se les delegaron ciertas competencias como educación, protección civil, policía, justicia, con lo que se introducía un tipo de construcción **“de arriba hacia abajo”**. Con ello el gobierno federal cedía a los estados una parte de su soberanía.

Otros grandes países sudamericanos como Brasil y México son también estados federales construidos **“de arriba hacia abajo”**, es decir, cediendo responsabilidades y cierta soberanía a los estados que los componen.

4.2. “De abajo hacia arriba”

La construcción de abajo hacia arriba de una nueva federación, **mucho más compleja**, se produce cuando dos o más estados, cantones, provincias, territorios etcétera, deciden crear una unidad única con un gobierno de tipo federal, con una capital en una ciudad de uno de los estados o en un “distrito” sin consideración de estado u otra solución que más convenga. Aquí tenemos los excelentes ejemplos de los **EUA y de Suiza, construidos “de abajo hacia arriba”**. Ambas “con el paso del tiempo”, mucho tiempo. Después de guerras civiles o de guerras generales entre algunos de sus territorios el dramatismo de las cuales les indujo, en un momento dado, a pactar entre ellos una PAZ sólida e inquebrantable. **En una primera fase** formar **una Confederación entre ellos**, es decir, sin una capital federal y cada uno con su Constitución para, **en una segunda etapa**, introducir una nueva Constitución con una capital, un gobierno y su primer ministro federales mientras los estados, cantones o territorios conservan su propia Constitución con las adaptaciones necesarias para evitar contradicciones con la federal.

Estos ejemplos, entre otros, inspiraron las estrategias diseñadas por Jean Monnet y Robert Schuman para iniciar la construcción de una nueva Europa cuya

etapa final podría ser un Estado Confederal, o mejor aún, unos Estados Unidos de Europa (EUE) aunque nunca lo señalaron como objetivo último, lo dejaron expuesto en varios de sus escritos junto a otras posibilidades.

Como se indica en la Introducción, el autor de este trabajo intenta demostrar el porqué de su convicción, es decir, que a pesar de las vicisitudes y crisis vividas (y resueltas), las crisis actuales aumentadas de manera sensible por la segunda llegada al poder de Donald Trump a la presidencia de los EUA, existen muchos más “pros” que “contras” para que, con el tiempo (¿75 o 100 años más?) los **futuros ciudadanos de Europa** formen parte de **los Estados Unidos de Europa**. Con su Estado Federal y su único Jefe del Gobierno.

5. LA UNIÓN EUROPEA “HOY”

Hemos resumido el pasado y hemos expuesto, de momento, el objetivo final de su futuro. Veamos ahora lo esencial de su presente:

- la UE es en la actualidad una **asociación de estados** que podemos calificar de **Confederación-Plus**. Sobre todo por el hecho de que tiene un Parlamento, una moneda propia, una Comisión, un Banco Central entre otras Instituciones.

Bajo el punto de vista cuantitativo:

• **tiene 75 años de edad**, lo cual ha significado 75 años consecutivos de **PAZ** entre sus miembros cosa que no había sucedido, según los historiadores, en los últimos 600 años. Y que mientras exista la Unión esta PAZ está garantizada,

• **está compuesta por 27 países** que abarcan la mayor parte del continente europeo,

• **tiene unos 450 millones de habitantes** que representan el **5,6% de la población mundial**,

• por su parte según el Banco mundial, el **PIB de la UE** a precios constantes representó en **2024 el 16,6%** del total mundial frente al 25% de los EUA,

• en cuanto al *PIB per cápita* de los grandes países a precios constantes, en 2024 según el Banco mundial siguió siendo liderado ampliamente por los EUA con 85.800 US\$ por habitante casi el doble del de los países de la UE con 43.600 \$, sobre todo por tres motivos:

.. los datos de la UE están **parcialmente lastrados** por el todavía bajo PIB de los ocho países “del este” que ingresaron en la Unión en 2004,

.. por el relativamente **bajo índice de productividad** detectado y reflejado en los recientes informes de Letta y Draghi.. ello agravado por el hecho de que **el promedio ponderado de horas trabajadas**, excluidas las vacaciones, es **un 10% inferior** en los países de la UE que en los EUA.

Bajo el punto de vista cualitativo:

Desde el principio, los presupuestos de la Unión Europea han previsto una aportación suplementaria de los países más favorecidos que se distribuye entre los menos favorecidos (perecuación). Esta aportación ayuda a mejorar infraestructuras de todo tipo y con ello el nivel de vida de sus habitantes hasta el punto de que algunos países como España, han pasado de ser “receptores” a “donantes”, sobre todo después de la incorporación en 2004 de los antiguos “países del Este”. En este sentido se puede afirmar que **la mayoría de países** miembros de la UE han llegado a lo que se ha dado en llamar “**el estado del bienestar**” (asistencia sanitaria y social, jubilaciones, oferta cultural, etcétera). Además de la libertad de **poder viajar, instalarse y trabajar** en cualquier país de la Unión, con una misma moneda en 21 de ellos después de la anexión de Bulgaria a partir del próximo año y en un ambiente de PAZ total entre otras mejoras de las que trataremos más adelante.

Es cierto que las percepciones actuales **a finales de 2025**, en que coinciden un posible cambio de modelo económico y político mundial con **una serie de debilidades internas de la Unión** (liderazgo, defensa, falta de unanimidad entre países cada vez más evidente) junto a otras amenazas de carácter externo (guerra Rusia-Ucrania, aranceles, inmigración), **hacen pensar** que el **modelo actual de la construcción europea está agotado** y que habría que replantearse la necesidad de otro. O por lo menos una redefinición profunda. Trataremos más adelante de estos temas, de las crisis, de los errores cometidos y de las carencias en muchos aspectos de la construcción europea. Sin embargo, antes conviene **conocer mejor la ingente labor** realizada por generaciones de políticos y de gestores que pusieron los cimientos de un **edificio colosal en construcción de abajo hacia arriba**: los Tratados y las Instituciones.

5.1. Los Tratados y las Instituciones

Los **Tratados** de la Unión Europea son acuerdos de los jefes de estado o de gobierno los cuales establecen sus objetivos y su funcionamiento. Son el resultado de sus discusiones y decisiones en sesiones plenarias. Para ser aprobados se requiere el voto positivo de la totalidad de ellos. Son pues Acuerdos vinculantes.

Las **Instituciones** son las encargadas de llevar a cabo las funciones de la UE definidas por los Tratados. De una manera general, las Instituciones son una consecuencia natural de los Tratados.

Jean Monnet daba una gran importancia a las Instituciones. Dejó escrito en **sus memorias:** *Las personas trabajan y mueren. Otras, más jóvenes nos reemplazan. Lo que les podemos dejar no es nuestra propia experiencia. Lo que les podemos dejar son las Instituciones. Sobrevivirán a las personas. Si están bien construidas, las Instituciones pueden acumular y transmitir la sabiduría de sucesivas generaciones.*

Los Tratados

Los padres intelectuales de la Unión europea ya habían anunciado la importancia de proceder por etapas para iniciar, desarrollar y consolidar un proyecto de tanta envergadura como era la construcción de **una nueva y verdadera Europa** después de la Segunda Guerra Mundial.

- **La primera** etapa fue el **Tratado de París** que dio a luz en **1951** a la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (**CECA**), la cual aseguraba la libre circulación de estos dos materiales, en aquel entonces clave, entre los seis países firmantes del Acuerdo: Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. Cabe resaltar, como es bien sabido, que entre ellos figuraba Alemania. ¡seis años después de su capitulación!
- Le siguió en **1956** el **Tratado de Roma** que introdujo el Mercado Común Europeo firmado por los mismos países eliminando los derechos de aduana entre ellos. Al propio tiempo establecieron un arancel aduanero común

para los productos que importaba el grupo. Sin embargo, la vocación final ya era la de introducir la libre circulación de bienes, servicios, personas y capitales.

- El **Tratado Acta única europea**. Se celebró en Luxemburgo y la Haya. Firmado en **1986**, entró en vigor en 1987. Decidió la creación del Mercado interior único europeo, es decir, un espacio en el que **se eliminaron los derechos de aduana** entre los países de la Unión. Sobre el mismo principio de la libertad de movimiento para los bienes **se añadieron los servicios y los capitales**. También se estableció no solo la libertad de movimiento **para las personas** sino que también la posibilidad de establecerse y vivir, sin necesidad de solicitar autorización previa en cualquier país del denominado, a partir de entonces, **Espacio Económico Europeo (EEE)**.

No obstante, hay que resaltar que en la práctica **todavía quedan bastantes barreras por eliminar** en determinados sectores y entre ciertos países. Lo veremos con mayor detalle en el capítulo de “carencias” (Cap. 5.5). A señalar que la firma del Tratado coincidió con la adhesión de España y Portugal a las Comunidades europeas lo cual elevó a 12 el número de países miembros.

.. El Espacio Schengen

Como complemento del Tratado Acta única se firmó el **acuerdo Espacio Schengen** el cual entró en vigor en 1986. Todos los países que tienen fronteras limítrofes con países no comunitarios y otros que se adhirieron como Suiza, Noruega y Liechtenstein, tienen la obligación de controlar a todos los visitantes, sean comunitarios o no, que pretenden entrar al interior del espacio el cual será sin fronteras y donde podrán moverse libremente dentro del mismo. **El objetivo es identificar a los inmigrantes “sin papeles”** que pretenden entrar por dichas fronteras.

- El **Tratado de Maastricht**, firmado en **1992** entró en vigor el 1993. Se estableció el concepto y la denominación de **Unión Europea (UE)** como una entidad política y económica la cual reemplazó los conceptos anteriores de “Comunidad” y más tarde de “Espacio”. También se decidió dar **estatuto de Institución oficial de la UE al Consejo Europeo** iniciado

de manera informal en 1974. Como **decisión estrella** se establecieron las bases para la creación y la introducción de una moneda única, **el Euro**. En la práctica, se puso en circulación el 1º de enero de 2002. También se decidió la creación de un **Banco Central Europeo** lo cual supuso una nueva cesión importante de soberanía por parte de los países que adoptaron la moneda única. Hoy disponen de ella 20 de los 27 países de la Unión y como hemos indicado anteriormente 21 con Bulgaria a partir de enero de 2026.

Otra decisión importante fue la introducción de la “**ciudadanía europea**” además de la nacional de cada país miembro. En resumen, Maastricht supuso otro de los pasos importantes para el funcionamiento futuro de la UE.

- El **Tratado de Ámsterdam**, firmado en **1997** entró en vigor en mayo de 1999. Las decisiones más importantes fueron la **consolidación de los valores fundamentales de la UE** como la libertad, la democracia, la no discriminación, la igualdad de oportunidades, el respeto de los derechos humanos y del Estado del Derecho. Además, se desarrolló el concepto de ciudadanía europea introducido en el Tratado de Maastricht. Asimismo, se introdujeron medidas para la protección del medio ambiente y en general para preparar el terreno para futuras ampliaciones de la Unión.
- El **Tratado de Niza**, firmado en **2001** entró en vigor en febrero de 2003 en las puertas de la gran ampliación de la UE (2004) dando entrada a diez países, ocho de los cuales de la antigua Europa del este. El Tratado introdujo medidas para preparar y adaptar las Instituciones para hacer frente a una mayor y más compleja Unión Europea.
- El **Tratado de Lisboa**, firmado en 2007, entró en vigor en diciembre de 2009. Reformó y adaptó parte de algunos de los Tratados anteriores con el fin de mejorar su eficiencia y la capacidad de respuesta ante los desafíos globales. Por ejemplo, **fortaleció el papel del Parlamento Europeo** confiriéndole un mayor poder legislativo y otorgó a la UE una personalidad jurídica propia para permitirle la firma de acuerdos internacionales. También se creó la figura del Alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.

Hay que resaltar que **el Tratado de Lisboa** (hace 18 años en 2025) es el **último que la UE ha celebrado** con lo cual se ha dejado de introducir ciertas ampliaciones y/o mejoras de sus funciones para fortalecer y perfeccionar la ingente labor realizada hasta hoy por las Instituciones de la UE. Sin duda, el motivo más importante que frena la negociación y la adopción de nuevos Tratados es **la obligación del voto favorable de todos los estados** lo cual significa, en la práctica, que cada país, grande o pequeño, dispone de un derecho a vetar cualquier proposición. Tratamos de ello más adelante.

Las Instituciones

Por lo que se refiere a las Instituciones, consideradas por Jean Monnet como un elemento esencial de la construcción Europea, son **responsables**, sobre todo, de la **ejecución de las decisiones tomadas en los Tratados**. Resumimos las actividades de las más importantes:

- El **Consejo Europeo**, fue **creado de manera informal en 1974** por los Jefes de estado o de gobierno de cada país miembro. Sus reuniones trataban temas cada vez de mayor relevancia por lo que en **1992, el Tratado de Maastricht le dio estatuto de Institución oficial** de la UE. Su función principal es la de definir las orientaciones y prioridades políticas generales de la UE evitando derrapes y desviaciones de las líneas de acción definidas por el propio Consejo. Para ello comparte con el Parlamento las decisiones sobre nuevas leyes. El Tratado de Lisboa **dotó al Consejo Europeo de un presidente** con unas funciones y responsabilidades definidas. Es elegido por mayoría cualificada de los miembros del Consejo.

Se puede afirmar que hoy por hoy, **el Consejo es el principal órgano de decisión de la UE**. Sin embargo, hay que señalar que la representación externa “global” de la Unión la ejerce cada seis **meses como Presidente no ejecutivo un Jefe de estado o de gobierno siguiendo un turno rotatorio**.

- **Parlamento Europeo**. El origen corresponde a la creación en 1952 de la “**Asamblea común**” de la CECA. En **1962**, como consecuencia del Tratado de Roma se transformó en el **Parlamento Europeo** y en la cumbre de la Comunidad Europea de **1974** celebrada en París **se decidió la**

elección de los eurodiputados por sufragio universal en cada país miembro de la Unión. Tuvo lugar **por primera vez en 1979**.

Desde entonces las competencias y los poderes de la Institución se han ido reforzando después de cada Tratado. En la actualidad **está compuesto por 720 miembros**. El número de diputados de cada país se establece en proporción a su población pero teniendo en cuenta que ninguno puede ocupar más de 60 escaños o menos de 6. Su presidente se elige por la mayoría de votos de todos los eurodiputados por un período de dos años y medio.

El Parlamento Europeo tiene, entre otras, **las siguientes prerrogativas importantes:**

- **nombrar al Presidente de la Comisión Europea** por la mayoría de votos a partir del/o de los candidatos propuestos por los Jefes de estado o de gobierno (Consejo Europeo), basados en los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo,
- **proponer los miembros de la Comisión Europea**, uno por país, después de un proceso de selección de los candidatos de los Estados miembros (incluye la comparecencia de los candidatos ante comisiones parlamentarias para evaluar sus competencias). Finalmente el Pleno del Parlamento vota al conjunto del equipo tras lo cual **el Consejo Europeo los nombra formalmente**,
- el Parlamento Europeo da su **aprobación final** al candidato al puesto de Alto Representante para Asuntos Exteriores y de Seguridad propuesto por el Consejo Europeo por mayoría cualificada entre sus miembros,
- además de debatir **las proposiciones de ley** y aprobarlas o rechazarlas (decisiones que debe compartir con el Consejo Europeo),
- debe **hacer lo propio con el Presupuesto** de la Unión Europea,
- debe **controlar las actividades de la Comisión** entre otras misiones.

Dado que los Jefes de estado o de gobierno han sido elegidos democráticamente en cada uno de los países miembros y que todos ellos intervienen directa o indirectamente en las decisiones que acabamos de mencionar, se puede concluir que **el Parlamento juega, por el momento, un papel esencial en el funcionamiento democrático de la UE.**

- La **Comisión Europea** fue establecida en **1965** partiendo de la experiencia de la “Alta Autoridad” de la CECA que gestionó Jean Monnet. Está formada por **tantos ministros como países** de la UE, uno por país, propuesto por ellos pero aprobados *in fine* por el Parlamento Europeo. **Es el órgano ejecutivo de la UE** con los objetivos, entre otros, de proponer al Parlamento el presupuesto y de gestionarlo, de proyectos de ley y asegurarse de que la legislación de la UE se aplica correctamente por los estados miembros. Es una especie de gobierno con varias limitaciones si bien, en casos de crisis como la de la pandemia, tomó decisiones por encima de sus prerrogativas que resultaron positivas para los ciudadanos de la Unión. Cabe señalar también que después del Tratado de Lisboa el presidente de la Comisión participa en las reuniones del Consejo Europeo lo cual contribuye a mejorar la coordinación de las actividades de ambas Instituciones.
- El **Tribunal de Justicia de la Unión Europea** tiene su origen en el Tribunal de Justicia de la CECA de 1952. Su nombre y competencias cambiaron con el tiempo hasta que en **2007** el Tratado de Lisboa le confirió el nombre actual de **“Tribunal de Justicia de la Unión Europea”**. Además de su función básica de administrar justicia, tiene la de garantizar que el Derecho de la Unión se interpreta y se aplica de manera uniforme en todos los Estados miembros y que las Instituciones de la Unión cumplen con sus obligaciones derivadas de los Tratados. Tiene su sede en Luxemburgo.
- El **Banco Central Europeo** se creó en **1998** para asegurar la ejecución y gestión de la política monetaria de la Unión. El principal objetivo es el de velar por la estabilidad de precios en la eurozona y, subsidiariamente,

para ayudar a la creación de empleo y el crecimiento económico. Tiene su sede en Frankfurt. Durante la crisis de la deuda soberana en 2012, el entonces presidente del Banco, **Mario Draghi**, sobrepasó los límites de su responsabilidad pero con las medidas que introdujo **evitó la desintegración del Euro**.

En resumen, este entramado de Tratados e Instituciones **sin parangón en el resto del mundo**, ponen en evidencia:

1. que además de los considerados **once fundadores de la actual UE con Jean Monnet y Robert Schuman a la cabeza** (ver página 14 de este escrito) y la extraordinaria imaginación y dinamismo de una serie de personalidades pioneras, con la **envergadura política y el liderazgo** necesario como Jacques Delors, Helmut Kohl, François Mitterrand, Nicole Fontaine y algunos más, dieron forma y vida a la primera mitad de unos 50 años de la UE actual que podríamos “cerrar” en 2002 con la puesta en circulación del Euro.
2. que dicho entramado a la vez complejo y sólido, consecuencia de una nueva construcción de “abajo hacia arriba” sin duda perfectible en muchos aspectos, debería constituir los cimientos para llevar el edificio hasta “los últimos pisos”. Ello **seguiría garantizando la PAZ entre ellos y para todos sus habitantes**. Y su prosperidad.

5.2. Las crisis (una oportunidad)

Toda acción humana, política, empresarial, familiar, está expuesta a situaciones inesperadas que suponen una incidencia brusca en su actividad. Es lo que se ha dado en llamar “crisis”. Hay que **reflexionar y actuar**. Puede ser de una gran envergadura como por ejemplo la Segunda Guerra Mundial. Fue un terrible drama, una grave crisis mundial pero, sobre todo, para los países de Europa. La **reflexión** la llevó a cabo espontáneamente **Jean Monnet** en su nota de 1943 y otras complementarias que siguieron en las que proponía lo qué se debía hacer justo después de terminar el conflicto. La transmitió a **Robert Schuman** quien después de reflexionar a su vez la adaptó y la sometió a su gobierno para discusión y aprobación. Obtenida ésta, **pasó a la acción**. Fue el nacimiento del

“edificio en construcción” de lo que llamamos hoy la Unión Europea. Enorme y complejo edificio. Ha tenido que **enfrentarse a numerosas crisis** las cuales han obligado a su vez a reflexionar y a actuar. Y a juzgar por la experiencia adquirida durante los 75 años que llevamos de “construcción”, en la mayoría de los casos han ofrecido la **oportunidad para reforzar** la posición de la Unión. Veamos el resumen de algunas de las crisis sufridas, sus causas y las soluciones adoptadas:

- **la primera crisis**, en parte previsible, se produjo en **1954** tres años después de la creación de la CECA. Fue **el rechazo** de la Asamblea Nacional francesa a la propuesta **de crear una “Comunidad Europea de Defensa”**, propuesta que ya había sido firmada por los jefes de los seis estados fundadores, Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, cuatro de los cuales ya la habían refrendado sus respectivos parlamentos. Se trataba de avanzar en un aspecto político que hubiera supuesto ceder una buena parte de la soberanía de cada país en temas militares y de defensa. Fue en realidad **un primer error** de la incipiente “construcción”. **Se quiso ir demasiado pronto demasiado lejos**. Creó una **crisis de relación** entre los responsables de cada país que se resolvió al darse cuenta de que habían transgredido uno de los principios básicos definidos en **1950: dar prioridad a los proyectos de carácter económico** dejando los de tipo político “para más adelante”. La creación del Mercado Común Europeo fue la respuesta positiva dos años después.
- **Otros momentos de crisis interna** se produjeron en 1963 y 1967 cuando **el general de Gaulle vetó por dos veces** la entrada del Reino Unido en el Mercado Común Europeo. Creó serios momentos de dificultad en las relaciones entre Francia y los otros cinco miembros del Mercado Común ya que la negación del general fue sin preaviso a ellos. Puso en serios apuros la unidad que había imperado hasta aquellos dos vetos. Por supuesto Jean Monnet intervino en el conflicto para hacer comprender a Francia que se había **perdido una oportunidad** para dar un paso de gigante en el proyecto europeo. Afortunadamente, pasado cierto tiempo el **Reino Unido** volvió a pedir su ingreso lo que hizo disminuir primero y desaparecer después el malestar. El 1º enero de **1973 entró junto a Dinamarca e Irlanda**. En aquel momento el MCE se llamaba Espacio Económico Europeo y pasó a constar de nueve países.

- **Otra crisis** que afectó a todos los miembros del EEE (y en realidad también al resto del mundo), fue el llamado **shock petrolero** entre **1973 y 1979**. Puesto que ningún país del Espacio tenía reservas naturales de petróleo o gas, su importación creciente produjo entre otros problemas un aumento totalmente imprevisto de la inflación. Afectó de manera diversa a cada país miembro con **fluctuaciones diferentes de su moneda nacional**. Ello llevó a la necesidad de encontrar soluciones para hacer frente al efecto de dichas fluctuaciones sobre el comercio internacional, los viajes, etcétera. Después de distintos ensayos como por ejemplo la denominada “serpiente monetaria” creada y abandonada al cabo de poco tiempo, finalmente en **1979** se estableció el llamado **“Sistema Monetario Europeo” (SME)** el cual mejoró los mecanismos de estabilización entre las monedas europeas. Empezaba a vislumbrarse que **la verdadera solución del problema** debería orientarse hacia la creación de una **moneda única** para los miembros del EEE. Asimismo, durante aquella crisis se confirmó que había llegado el momento de elegir los miembros **del Parlamento por sufragio universal** lo cual se produjo **en las elecciones de 1979**. También, fruto de las reflexiones de aquella crisis fue la introducción de una **presidencia rotatoria semestral** del EEE por los Jefes de estado y de gobierno. Estas ideas y proyectos fueron tomando forma y recibieron su aprobación en sucesivos futuros Tratados.

Hemos mencionado con cierto detalle estas primeras **crisis** para mostrar el amplio abanico de oportunidades que pueden abrirse después de una amplia reflexión de cada una de ellas con suficiente recorrido potencial.

Otra crisis como la **caída del muro de Berlín** y la subsiguiente disolución de la URSS, condujo a la **oportunidad** de la reunión de las dos Alemanias y ulteriormente en 2004 la integración en la UE de ocho estados netamente europeos (Polonia, Hungría, Rumanía, Estonia, Letonia, Lituania, Chequia, Eslovaquia). En dicha ocasión también entraron Chipre y Malta.

Por otro lado, **algunas opiniones** creen que después de la desintegración de la URSS, la **UE perdió la oportunidad** de negociar con la nueva Rusia de Gorbachov por lo menos determinados acuerdos de tipo económico y/o cultural. Por nuestra parte consideramos que más que una pérdida de oportunidad, **fue un error**. Lo tratamos en el capítulo 5.4.

- En 2005, en plena “digestión” de la entrada el mismo día del 2004 de diez países en la UE, se produjo una **nueva crisis** con el voto popular de Francia y Países Bajos en contra del **proyecto de una Constitución para la UE**, preparado por Valéry Giscard d’Estaing a petición del Consejo Europeo. Fue una crisis institucional seria pero **se resolvió sin muchas estridencias** ya que se consideró que era todavía pronto para introducir un proyecto que exigía un alto grado de cesión de soberanía por parte de los países miembros.
- En 2008, otra **notable crisis** “importada” esta vez de los EUA, fue de **carácter financiero**: el colapso de la burbuja hipotecaria. Creó muchos problemas en el mundo de las finanzas, también en el seno de la UE. Fue seguida en 2012 por la crisis de la deuda soberana la cual llevó a la quiebra de ciertos bancos y una gran deuda pública en países de la UE. Además, dejó al Euro muy cerca de su desaparición. Lo salvó el entonces presidente del Banco Central Europeo Mario Draghi con su célebre frase “haré todo lo que sea necesario para salvar el Euro”. **Y lo hizo.** Y lo logró.
- El **Brexit**, es decir, la salida del Reino Unido de la UE tras 47 años de ser miembro, hizo aparecer otra crisis. El voto popular en 2016 en favor de la salida, 51,9%, fue ajustado. La crisis se resolvió con soluciones más de tipo técnico que político. La salida se produjo en 2020. Pero la **sensación de fracaso para ambas partes perdura...**
- Otra situación nueva que se presentaba por primera vez fue **la crisis sanitaria** que provocó la pandemia en 2020-2022. En este caso, las **soluciones adoptadas sobre todo por la Comisión de Bruselas** permitieron establecer unos programas de vacunación ejemplares en cada país. En este caso **el periodo de reflexión fue corto** ya que el peligro amenazaba a millones de personas. Actuar rápidamente y **con el apoyo unitario** de todos los países miembros fue determinante.
- También ha sido más que notable la **reacción unitaria de todos los países de la UE** (salvo oposiciones puntuales de Hungría) para ayudar masivamente a Ucrania después de la invasión de Rusia en 2022. Pero la crisis

sigue abierta con la amenaza que Rusia representa para todos los países europeos.

- En la actualidad, finales de 2025, la UE tiene que añadir a la **crisis generada por la guerra en Ucrania** las otras dos desencadenadas por Donald Trump: la de la necesidad imperiosa de **más que doblar el gasto militar** de la mayoría de países de la UE en los próximos años (en España casi triplicar) así como la **ofensiva de los aranceles**.

Se trata de lidiar, simultáneamente, con tres grandes crisis al mismo tiempo en un momento que se está asistiendo a un cambio estructural del sistema económico mundial. Si se confirma **puede llevarnos a una cuarta crisis** en paralelo a las tres citadas...

En resumen, es notorio y motivo de esperanza cara al futuro que hasta ahora la UE ha logrado **sobreponerse a todas las crisis**, tanto de origen interno como externo. Y en la mayoría de los casos ha salido fortalecida. Ha sabido **sacar provecho de la oportunidad** que representaban. Lo expresó muy bien **Jean Monnet en sus Memorias**: *Siempre he pensado que Europa se construiría en las crisis, y que sería la suma de las soluciones que se aportarían para resolverlas.*

5.3. Algunos éxitos (a consolidar y ampliar)

Antes de referirnos a algunos errores y carencias de la construcción Europea, creemos oportuno recordar brevemente algunos de los éxitos logrados desde su creación. Y ello a riesgo de considerarnos repetitivos:

- alcanzar y consolidar una **PAZ indestructible** entre los países que forman la UE, en especial mientras exista. Protege su seguridad e independencia y por lo tanto la de sus ciudadanos,

- defender unos **valores** que le son propios: democracia, estado de derecho, dignidad humana, coherencia social, libertad individual,
- el llamado **mercado único** (libre circulación de personas, de bienes, de servicios y de capitales),
- la libre circulación de personas permite estudiar, instalarse y trabajar en otro país miembro sin necesidad de solicitar autorización alguna,
- el programa ***ERASMUS: EUROPEAN ACTION SCHEME for the MOBILITY of UNIVERSITY STUDENTS***. Fomenta a la juventud el desarrollo educativo, profesional y personal así como el aprendizaje en países distintos al lugar de su residencia. Contribuye a la cohesión social y al fortalecimiento del concepto de ciudadanía europea,
- **el EURO**, adoptado por 21 países a partir de enero 2026 con la incorporación de Bulgaria. Otros esperan cumplir los requisitos que se requieren para “ingresar en el club”,
- **el Banco Central Europeo** el cual se ocupa fundamentalmente de mantener, fortalecer y consolidar la moneda única además de las funciones propias de un banco central. Hoy día el Euro es una divisa respetada y utilizada sin problemas en las transacciones financieras internacionales,
- desarrollar y fortalecer el llamado **estado del bienestar** (sobre todo educación, sanidad, servicios sociales de calidad, cultura, pensiones de jubilación),
- **la gestión de la pandemia.** La Comisión Europea encontró soluciones para facilitar a todos los países miembros la rápida adquisición de vacunas y mascarillas así como un apoyo notable a la recuperación del impacto negativo de la pandemia en cada país miembro, gracias a la introducción del plan de financiación ***Next generation*** ofrecido a cada uno de ellos,
- si bien **el Brexit**, como veremos más adelante, fue en ciertos aspectos un fracaso de la UE, hay que reconocer el éxito de las negociaciones que

siguieron para acordar las modalidades de la separación en la práctica. El Reino Unido intentó imponer ciertas condiciones que le convenían pero **la unidad que mostraron “los 27”** permitió a sus negociadores evitar las pretensiones del país saliente. La prueba es que después de pocos años, **el Reino Unido ha solicitado la negociación de una serie de acuerdos** de una manera realista y constructiva. Hay que saludar también que la UE se haya mostrado abierta a tal acercamiento para encontrar soluciones convenientes para ambas partes. Permite imaginar que un reingreso del Reino Unido a la Unión Europea es una posibilidad, tal vez, dentro de una o dos generaciones de personas...

5.4. Algunos errores (a evitar)

Como es bien sabido, **todo proyecto humano complejo o sencillo es perfectible**. Además, está expuesto a cometer en su recorrido algunos errores que conviene reconocer para evitar su repetición. Y para sacar sus consecuencias de cara al futuro. Como es natural, un proyecto de tanta envergadura como es la construcción europea no los ha podido evitar. Algunos se han mencionado en otros pasajes de este escrito como por ejemplo:

- el proyecto de constituir “**una Comunidad Europea de Defensa**” (1954). No lo aprobó la Asamblea Nacional Francesa. **El error** fue el proponer un **proyecto de carácter político** que exigía una notable cesión de soberanía solo tres años después de constituir la CECA. A partir de entonces se priorizaron proyectos de carácter económico,
- justo antes de la caída del muro de Berlín e invitado por la Unión Europea, **Gorbachov pronunció un discurso en Estrasburgo** en el que propuso “**la creación de una casa común europea**”. Entre otros méritos logró la desintegración de la URSS sin un simple disparo. También **François Mitterrand había lanzado la idea** por aquellos tiempos “**de una Confederación europea que incluyera Rusia**”. Ambas ideas fueron desatendidas. Se perdió la oportunidad de establecer unos lazos por lo menos de tipo económico y cultural que hubieran evitado, (¿tal vez?) operaciones tan belicosas como la invasión de Ucrania. A nuestro modo de ver **fue un error**. Por lo menos no intentarlo.

- **otro error** fue la manera como se enfocó la votación que podía llevar al **Brexit**. La Comisión de Bruselas confió en que el Primer ministro David Cameron, que había planteado la votación, tenía todo en mano para lograr un voto desfavorable a la salida. Sin embargo ni él ni Bruselas valoraron suficientemente la incidencia que estaban ejerciendo sobre una parte notable de los votantes las frases y argumentos medio-verdades y medio-mentiras propias de la extrema derecha. La **Comisión de Bruselas hubiera debido asegurarse** de que el **Gobierno británico contrarrestaba convenientemente** los mensajes tendenciosos contra la permanencia en la UE. **Fue su gran error no hacerlo,**
- es notorio y altamente reconocido el **extraordinario dinamismo** desplegado por la UE en los primeros decenios de su existencia. Cada “x” años se celebraban reuniones plenarias de Jefes de estado o de gobierno que acababan en nuevos Tratados y en algunos casos en nuevas Instituciones. **El último Tratado fue el de Lisboa en 2007**, hace 18 años. A nuestro modo de ver, esta es una de las razones, **la falta de nuevos Tratados**, que **lastran** el crecimiento y la consolidación de la Unión. No cabe duda de que en estos últimos años ha perdido dinamismo.

Ahora bien, para que un Tratado sea aprobado **necesita la firma de todos** los Jefes de estado o de gobierno. Cuando la Unión al principio estaba constituida por seis estados e incluso más tarde por nueve y hasta doce a partir de 1986 fue posible. Sin embargo ahora, con 27 miembros y la oposición de alguno de ellos para ciertos acuerdos como por ejemplo el presidente de Hungría, Viktor Orbán, con posiciones declaradas de buenas relaciones con Rusia más la atomización del voto en casi toda Europa hacia los extremos, sobre todo la extrema derecha, hace muy difícil casi imposible el voto unitario. **No afrontar este evidente problema es un error.** Si no queremos ver languidecer la UE necesita resolverlo. Habría que buscar una solución aceptable altamente necesaria. Tal vez una combinación de voto cualificado, a definir, podría ser una solución para la aprobación de nuevos Tratados. A este respecto cabe preguntarse si países con menor peso (población y PIB total o *per capita* por ejemplo) que solos no podrían obtener lo que les asegura la UE, pueden frenar su desarrollo. Nos consta que se trata de un tema muy sensible pero en bien de todos, habría que afrontar y resolver. **No hacerlo**, repetimos, lo consideramos **erróneo**.

- En otro orden de ideas, con el paso del tiempo cada vez hay menos personas en Europa que no han vivido directa o indirectamente las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. Los nacidos hace cuarenta años o menos por ejemplo, no han conocido la necesidad de un visado en un pasaporte para visitar determinados países europeos, las complicaciones que creaban las fluctuaciones de los tipos de cambio de las monedas nacionales para el comercio y los viajes, no podían estudiar y/o residir en otro país europeo sin obtener la debida autorización, entre otros logros mencionados anteriormente (apartado 5.3). Y, sobre todo el más importante, la consolidación de una **PAZ indestructible** por lo menos mientras exista la EU. Ha pasado a ser una especie de derecho adquirido. En general, **no se le atribuye el inmenso valor que tiene.**

A nuestro modo de ver, las autoridades de la UE no han tenido suficientemente en cuenta que las nuevas generaciones que cada cinco años tienen el derecho a votar por primera **vez** en las elecciones al Parlamento europeo, en buena parte **lo hacen con un nivel insuficiente de conocimiento** del porqué y para qué sirve su voto. Por otra parte, determinados medios de comunicación encuentran más mediático divulgar noticias menos positivas de la UE que las positivas. Además, los partidos situados en los extremos del arco político de casi todos los países de la UE impactan más en los jóvenes de 20 a 40 años. También ciertos comentarios o noticias de las redes sociales.

Sabemos que la formación es la responsabilidad de los países miembros. Sin embargo, la UE debería encontrar la manera de hacer introducir en cada país en los dos últimos cursos de secundaria y los dos primeros universitarios de cualquier carrera así como de las escuelas especiales (artes y oficios), **unas horas lectivas obligatorias** para hablar y debatir sobre el origen y los objetivos de la construcción europea. El material de base debería ser preparado por la Comisión de Bruselas y ser absolutamente objetivo, basándose en hechos sin ideas colaterales de tipo político. Consideramos que **no hacerlo es un error**. La responsabilidad de preparar y desarrollar este proyecto podría otorgarse a uno de los 27 ministros de la Comisión.

5.5. Algunas carencias (a corregir)

Podemos aceptar que el camino recorrido por la construcción europea durante sus primeros sesenta años, hasta el Tratado de Lisboa (2007), ha sido muy positivo para los países miembros y sus ciudadanos. En aquel momento la UE ocupaba una posición geo-política y geo-económica relevante en el concierto mundial.

Sin embargo, **se ha observado** estos últimos años **una desaceleración** en su desarrollo el cual, salvo acciones positivas pero puntuales como la gestión de la pandemia y la rápida reacción unánime frente a la invasión de Ucrania, va **quedando relegada** en relación con economías más dinámicas como los EUA y la China.

Consciente de ello, la UE solicitó en 2023 a **Enrico Letta** ex primer ministro italiano y **Mario Draghi** ex presidente del Banco Central europeo, establecer sendos informes sobre “el estado de la UE”, sus problemas y sus posibles soluciones frente a un mundo en plena evolución. Los respectivos informes publicados en 2024 son dos documentos de gran valor para **establecer una hoja de ruta, reflexionar y ACTUAR.**

De otra parte, el crecimiento de grupos euroescépticos en cada país y la aparición por segunda vez de Trump y su constelación al frente de los EUA han puesto en evidencia las mencionadas y otras carencias, visibles o latentes que conviene corregir. Mencionaremos las que nos parecen más importantes:

- **Defensa y seguridad**

Hay que reconocer que **la caída del muro de Berlín** y con ella la Guerra fría, dio la sensación de que se entraba en **un nuevo período de Paz y de seguridad mundial** que animó a muchos países, entre ellos España, a bloquear sino a reducir los presupuestos de Defensa, manteniendo en muchos de ellos únicamente ejércitos con soldados profesionales, suspendiendo el servicio militar obligatorio. Además, hay que reconocer que estos últimos decenios han vivido (hemos vivido) **bajo la protección de una especie de paraguas, la OTAN**, financiada mayoritariamente por los EUA. En la actualidad vivimos con el riesgo

de que la administración Trump disminuya drásticamente su aportación o que incluso la retire. Se impone pues una realidad: en los próximos años los países de la OTAN miembros de la UE, han aceptado la exigencia del presidente Trump de aumentar su gasto de Defensa, en la actualidad alrededor del 2% de su PIB, hasta el 5%. España por el momento ha pedido a la OTAN y esta ha aceptado, que su gasto de Defensa pase del 1,40 en 2024 al 2% de su PIB para los próximos años. Francamente, nos parece muy difícil que esta excepción pueda mantenerse durante mucho tiempo.

Volviendo al conjunto de la UE, **es una carencia** que, hay que reconocerlo, **hubiera debido empezarse a disminuir** cuando Trump, en su primer mandato, ya llamó la atención de los líderes europeos sobre esta cuestión.

Una consecuencia importante del compromiso de reforzar considerablemente los gastos de Defensa será su forma de financiación. Cabe esperar que este tema sea afrontado de manera global para todos los países de la UE y no país por país. Deberá tenerse en cuenta también ver hasta qué punto se puede interesar al importante ahorro privado que existe en Europa, para invertir en la industria de la defensa.

- **Nuevos Tratados**

Otra carencia importante de la UE es la aparente dificultad, por no decir **imposibilidad, de establecer nuevos Tratados**. En especial por el freno virtual que representa **la necesidad del voto unitario**. Es un tema difícil pero que hay que afrontar y resolver. Cuanto antes mejor. En resumen, hay que fortalecer la capacidad de la UE para tomar decisiones de calado,

- **Energía**

El hecho de que Europa prácticamente no tenga en su subsuelo energía fósil (excepto carbón), propició en 2019 por parte de la Comisión de Bruselas el denominado **Green Deal para incentivar el desarrollo de energías renovables** y para adaptar la industria y el transporte ante su previsto desarrollo. Gran y positiva iniciativa. Sin embargo, **no parece que en el programa se impliquen todos los países con la misma intensidad**. Este esfuerzo es abso-

lutamente necesario para no ser dependientes de Rusia como era el caso antes de la invasión de Ucrania o de los EUA en su despliegue de la ofensiva de los aranceles. El resultado es que, por el momento, el costo de la energía eléctrica para nuestra industria es dos a tres veces mayor que el de la industria de otros países con los que competimos.

- **Industria y nuevas tecnologías**

Los informes de Enrico Letta y Mario Draghi, coinciden en que **se ha abierto una importante brecha** entre la productividad industrial y la tecnología de punta de la UE de una parte y las de los EUA y la China de otra. Coincidien también en que hay que hacer un gran esfuerzo de voluntad y económico para reducirla de manera sensible. **Draghi señala tres áreas** de actuación prioritarias:

- 1, **mejora de la productividad industrial** e inversiones importantes en el **desarrollo de tecnología de punta**,
- 2, **descarbonización** de la economía y desarrollo de la **producción de energía renovable**,
- 3, **limitar la dependencia exterior** de la UE (defensa, seguridad, nuevas tecnologías e IA).

Para ello es necesario **impulsar el desarrollo de una industria europea de la defensa** si queremos disminuir nuestra dependencia exterior sobre todo con los EUA. El mismo comentario es válido para el caso de la tecnología de punta incluida la IA. Otra recomendación es la importancia de **impulsar industrias multi países** si queremos competir con los líderes en este campo (como por ejemplo el caso de Airbus), sobre todo en la industria de defensa militar entre otras.

- **Integración política, bancaria y fiscal**

Para avanzar hacia el federalismo es vital **hacer progresos en estos tres tipos de integración**. No hacerlo confirmaría a la UE en la posición actual de

“una Confederación” es decir, de inferioridad en el concierto global. Pero puesto que ello supone una importante cesión de soberanía por parte de los países miembros, habría que **rectificar antes** la normativa actual que exige su **voto unitario** para este tipo de decisiones.

- **Nacionalismo y ciudadanía**

Los países tienen gobiernos y ciudadanos.

Por lo que se refiere a **los gobiernos**, están constituidos por miembros con una ideología política mayoritaria o en coalición con otros. En demasiadas ocasiones algunos miembros de la coalición actúan en clave nacional, no siempre coincidiendo con los objetivos, las prioridades, los valores o los principios de la UE, especialmente cuando como desde hace unos años crecen las formaciones políticas de extrema derecha que desarrollan nacionalismos euroescépticos. Ponen en peligro los avances conseguidos estas últimas décadas. El caso extremo lo constituye **Hungría que ha demostrado en repetidas ocasiones posiciones anti federalistas**. Desea una UE dedicada únicamente a los asuntos de tipo económico evitando los de carácter político. Fue la misma posición la de Polonia hasta antes de sus últimas elecciones.

Todo ello nos lleva a la conclusión de que, en general, hay **una importante carencia de cohesión y solidaridad** entre países que participan en la construcción europea. Algunos opinan que es la consecuencia lógica de la democracia mientras que otros dicen que en democracia existen mayorías simples (50,01%) o altamente cualificadas (dos tercios, tres cuartos de los votos, etcétera). Como hemos indicado antes, **hay que redefinir “ciertas reglas del juego”**.

En cuanto al concepto de **ciudadano europeo**, es también evidente que la Unión tiene una estructura (un Parlamento y una Comisión, un Banco central, una moneda única, un Tribunal de cuentas etcétera) pero le falta “desarrollar su alma”. Es decir que cada habitante de un país además de ser **un ciudadano francés, español o rumano, es también un ciudadano europeo**. Si bien el concepto fue adoptado oficialmente en el Tratado de Maastricht (1992) y desarrollado en el de Ámsterdam (1997) le falta todavía mucho recorrido. Así por ejemplo, un tejano o un californiano es ante todo “un americano” o un ciudadano

de Basilea o uno de Ginebra son, también ante todo suizos. **Será lento y difícil pero es importante.** Ayudaría a defender la causa europea y a reforzar nuestra identidad frente al mundo. **Hoy por hoy es otra carencia.** Las autoridades de la Unión deberían buscar caminos para hacer progresos en este sentido. **Competiciones deportivas como la de golf Ryder cup son un buen ejemplo** (jugadores americanos contra europeos. Los cuatro días de competición, una gran parte los “x” millones de aficionados al golf de nuestro continente se “sienten europeos”) ¿Podríamos imaginar que, como primera etapa, los participantes de los países de la UE en los Juegos Olímpicos llevaran en su equipamiento, además de la referencia de su país otra de la UE? En principio **si hay convicción y voluntad todo es negociable.** Para este tema pensamos que también sería útil que uno de los 27 ministros de la Comisión tuviera la responsabilidad de imaginar soluciones para aumentar el sentimiento de ciudadanía europea e impulsarlas.

• Mercado único

El Tratado de Acta única europea de 1986, introdujo el mercado único con la idea de permitir la libre circulación, además de las personas, a los bienes, los servicios y los capitales. Pues bien, todavía **existen una serie de barreras internas que habría que eliminar** cuanto antes. En el campo de las comunicaciones por ejemplo es totalmente incomprendible que Francia limite la circulación de los trenes AVE de RENFE o que haya aranceles del 64% sobre cierta maquinaria y del 95% sobre ciertos metales entre determinados países como ha recordado Mario Draghi⁴en su reciente conferencia del mes de Agosto de 2025 en Rímini (Italia). Así mismo, en el campo de la energía eléctrica existen limitaciones entre España y Francia.

Estas y otras “barreras” deberían desaparecer totalmente. **Limitan la cohesión y la solidaridad** indispensables para avanzar en la construcción europea. Y la encarecen. Por el momento **es una carencia más.** Mantenerla, **sería otro error de la UE.**

4. Draghi, M. (2025). *Transformen el escepticismo en acción.* Conferencia 22.08.2025, auditorio Isybank, Rímini, Italia

• Liderazgo

Se ha dicho y se ha repetido que el “diseño intelectual” y la exitosa andadura de la construcción europea de los primeros cinco a seis decenios, fueron posibles gracias al liderazgo intelectual y a la acción de una serie de personalidades bien conocidas.

Es cierto que la crisis financiera en 2008, del euro en 2012, de la pandemia en 2020 y de la ayuda masiva a Ucrania en 2022 se gestionaron con éxito, sobre todo porque eran situaciones puntuales en momentos críticos que lograron aglutinar la unidad de criterio entre todos los países miembros de la Unión. Se trataba de una situación de “ser o no ser” lo cual facilitó el éxito de dichas acciones.

Sin embargo, en paralelo hace ya algunos años que **existe una sensación de letargo, de falta de visión** y de acción a largo plazo de la Unión. Sobre todo en momentos de cambio de paradigma mundial que nos lleva a pensar en la necesidad de readaptaciones profundas tanto de las estructuras como de las maneras de actuar. De hecho, Francesco Letta y Mario Draghi con sus informes a título de “consultores”, son una especie de nuevos líderes intelectuales que deberían incitar a establecer prioridades. Y de pasar a la acción. Pero para ello **hacen falta líderes políticos** en los principales países miembros así como en las Instituciones de la UE. **Otra carencia muy importante.**

• Estructura y funcionamiento

Es una opinión generalizada entre los observadores objetivos externos, que las **estructuras en forma de Instituciones *sui generis* de la UE han funcionado correctamente** en un mundo liberal, multilateral y globalizado establecido progresivamente en buena parte del mismo después de la Segunda Guerra Mundial. Los resultados positivos, conocidos y resumidos en otras partes de este trabajo lo confirman.

Sin embargo, estamos viviendo los primeros años de un cambio probablemente profundo del contexto político, económico y social. La juventud actual de menos de 30 años vive de una manera muy distinta (comunicación tecnológica, redes sociales, inteligencia artificial) que la anterior nacida antes de 1995 la cual

gozó, a su vez (también en general) de la prosperidad que se instaló sobre todo en Europa a partir más o menos de 1965 después de las estrecheces de los veinte primeros años de la postguerra.

Pensar que la misma estructura política (Instituciones con carencias democráticas y algunos países miembros con gobiernos de extrema derecha o izquierda) podrá hacer frente a los cambios que se están operando **es sumamente dudoso.** Sobre todo porque hay una tendencia mundial a volver al nacionalismo lo cual se manifiesta también, cada vez con mayor intensidad entre “los 27”. Y esto sin contar con otros posibles cambios importantes que pueda introducir la impredecible administración Trump. **Se impone pues una profunda reflexión** en el seno de la UE y de los países miembros... y, sobre todo, pasar a la acción.

6. INTEGRACIÓN POLÍTICA (predicciones deseables)

Es evidente que una Unión Europea reforzada con las medidas de tipo económico preconizadas por sus “nuevos Consultores”, si se implementan, mejorarían mucho su imagen y su relevancia global. No obstante, **sin una capital federal, sin un jefe supremo único y con Instituciones “semidemocráticas”** la Unión Europea continuaría siendo una “Confederación Plus”. O “Plus, Plus” pero Confederación al fin.

Impulsar los pasos hacia **una integración política**, es decir, terminar la construcción del enorme edificio europeo para poderlo denominar **Estados Unidos de Europa** exige otro tipo de decisiones previas.

En primer lugar, **resolver el problema del voto unitario** como ya se ha señalado repetidamente, sobre todo para votaciones sobre temas de carácter político. Teniendo en cuenta el contexto histórico para este tipo de decisiones, parece que las soluciones posibles deberían ser preparadas por un comité de expertos nombrado por el Consejo Europeo, antes de ser discutido y **aprobado en el marco de un nuevo Tratado** el cual podría incluir también las grandes líneas de una integración política de otras áreas como la bancaria y la fiscal por ejemplo.

Si la celebración y el éxito del nuevo Tratado se confirma, se podrían volver a introducir cada “x” años para proseguir las discusiones y tomar las decisiones necesarias para consolidar la UE, un día, como una Federación de Estados. Todo ello con *un tempo* adecuado ya que la magnitud y la complejidad del camino a recorrer **exige poner las luces largas** para replantear con los votos positivos que se requieran temas como:

- transformar la Comisión de Bruselas en un **verdadero gobierno federal con un jefe** (¿primer ministro?) **con poderes para representar jurídicamente frente al resto del mundo a la Federación de Estados Unidos de Europa (EUE)**. Habría que decidir la forma democrática para su elección así como la de sus ministros,
- **crear un Senado (cámara territorial)**, elegido por sufragio universal de los habitantes de cada país al igual que ya se hace con los miembros del Parlamento,

- reflexionar ante el nuevo contexto, sobre **el papel que tendría el Consejo Europeo** y si una vez nombrado un primer ministro de la Federación se justificaría la práctica actual de un “**presidente rotativo de la Unión**” cada seis meses.

Entre las **diversas soluciones posibles** a estos dos últimos problemas nos permitimos sugerir, a título de ejemplo, la siguiente:

- los nuevos EUE, al igual que la Gran Bretaña, Italia o España (entre otros), adoptan una estructura conceptualmente similar, es decir:

.. **un primer ministro ejecutivo jefe del gobierno** y frente al exterior único jefe responsable de la Unión,

.. **un Jefe del estado o Presidente no ejecutivo**, nombrado cada seis meses de manera rotativa de entre los miembros del Consejo Europeo que pasaría a tener un carácter consultivo y moral,

.. **un Parlamento y un Senado**

.. más **las Instituciones clásicas de justicia, banco central, etcétera.**

.. en cuanto a la defensa habría que reflexionar y decidir sobre la **disyuntiva de tener un ejército** y todo lo que le rodea **en cada país** o, por el contrario, que los EUE **tenga un ejército federal** en estrecha coordinación con las eventuales antenas o conexiones militares a decidir para cada país.

En otro orden de ideas habría que **redefinir las funciones de carácter central** que serían la responsabilidad **del Gobierno** (defensa, infraestructuras, justicia, economía, etc.) y **las que serían la responsabilidad de los Estados** (sanidad, educación, policía, etc.). Habría también que preparar un **proyecto de Constitución “federal”**, es decir de la Federación y someterlo, en su día a la votación de todos los ciudadanos de los países miembros. Por supuesto **se respetarían las Constituciones** de cada Estado con las necesarias modificaciones para evitar contradicciones con la “federal”. Por no citar otras decisiones que sería necesario votar y adoptar.

En resumen, es un proyecto muy ambicioso que daría a los nuevos Estados Unidos de Europa una capacidad de negociación y de representación que hoy no tiene y que en su versión alternativa actual, una Confederación de Estados tampoco tendría. Aunque nos pese, **el presidente Trump tenía razón** cuando contestó a un periodista en Egipto en la firma del “Tratado de Paz Israel/Gaza”, con su sentido más despreciable: *No he invitado a nadie de la UE. Es un montón de países.*

Para abordar esta nueva etapa de la UE, para adquirir una dimensión de Federación y por lo tanto una denominación de Estados Unidos de Europa **se requiere mucho trabajo de persuasión interna**, a nivel de cada Jefe de estado o de gobierno de **cada país miembro** y de **sus ciudadanos** para convencerles de que una Federación de Estados permitiría tratar de igual a igual con los grandes países, es decir los Estados Unidos de América, la China, Rusia y más tarde la India.

En todo caso, el autor de este trabajo está convencido de que la solución federal es la mejor para el futuro si deseamos **una gran Europa en PAZ**. Cueste el tiempo que cueste. Pero **los negociadores de todos los acuerdos de la Unión Europea y de los países miembros, deben hacerlo PONIENDO LAS LUCES LARGAS**, es decir, **negociando con ambición pero también con flexibilidad, larguezza y amplitud de miras**.

Lo ha escrito muy bien al final de su artículo Enrico Letta⁵:

... construir una Europa más autónoma, más competitiva y capaz de determinar su propio destino es hoy tan real como nunca antes. Pero requiere liderazgo, visión y coraje...

...hay que dejar de ver la integración europea como un conjunto de ajustes técnicos y empezar a concebirla como un proyecto histórico capaz de unir a las generaciones actuales y futuras en torno a una idea compartida de progreso y seguridad.

5. Letta, E. (Oct.-Dic.2025). *Un plan para salvar Europa*. Vanguardia dossier, págs.7-13.

O como acaba de sugerir Mario Draghi en su discurso en Oviedo (recepción del Premio Princesa de Asturias) donde ha declarado que tal vez se podría avanzar en la vía de la integración política, redefiniendo ciertos principios y aceptando otra vez el concepto de **una Europa a varias velocidades** (la moneda única es otra), ofreciendo a los países que lo deseen, avanzar con la práctica de un **federalismo pragmático**. Por supuesto esta vía obliga a ceder más soberanía por lo que los países que no lo deseen podrían quedarse al margen el tiempo que consideren oportuno.

Son variantes, como puede haber otras, que serán sin duda estudiadas y debatidas en los próximos meses/años.

In fine, la realidad es que **el camino será largo, muy largo** como lo fue la construcción de los Estados Unidos de América, 170 años, o de la Federación Suiza, 600 años.

7. CONCLUSIONES

El trabajo que precede nos lleva a las siguientes **siete conclusiones**:

1. Al día de hoy, la Unión Europea es un **gran proyecto** en construcción de “abajo hacia arriba”, **de orientación federal** aunque en la actualidad sea netamente Confederal. Nacido de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial es, ante todo, **un proyecto de PAZ** que defiende unos **valores fundamentales** muy arraigados (democracia, estado de derecho, dignidad humana, coherencia social, libertad individual).

Opiniones muy autorizadas la consideran como **el proyecto más importante** de tipo político, económico y social del siglo XX y del primer cuarto del actual.

2. Los “**padres intelectuales**” del proyecto, **Jean Monnet y Robert Schuman** diseñaron una asociación de países (seis al principio cuyo número podía aumentar en el futuro), creando Instituciones y estructuras para acciones inicialmente de carácter económico, para introducir más tarde otras de perfil más político con una **clara vocación confederal o federal**, sin precisarlo.
3. Los **jefes de estado y de gobierno** de los países que firmaron los primeros Tratados, el de París y el de Roma, **junto a otras personalidades relevantes** de la época y posteriores, desarrollaron el proyecto inicial hasta llegar a la situación actual: una Unión Europea con unos 450 millones de habitantes de 27 países, que representan el 5,6% de la población del mundo, que según el Banco mundial alcanzaron en 2024 el **16,6% del PIB mundial** lo que significaba ser la **tercera potencia económica** del planeta. Este desarrollo después de **75 años de PAZ**, ha producido resultados muy positivos (“éxitos”) que no vamos a repetir aquí (**cap. 5.3**). Estos resultados han **beneficiado** a todos los países miembros pero **sobre todo a sus ciudadanos**.
4. También es verdad que durante todo el período de 75 años se han tenido que resolver importantes dificultades (“**crisis**”, **cap. 5.2**) tanto origina-

das al interior de la Europa en construcción como en el exterior. Hay que resaltar que **las crisis más complicadas** se han resuelto siempre con **el acuerdo unánime “de los 27”** y que todas ellas han proporcionado buenas experiencias y algunas han fortalecido la Unión en construcción.

5. Sin embargo, estos últimos tiempos **es cada vez más evidente que la UE no avanza** al ritmo de los primeros 50/60 años. Que faltan ideas o impulso para implementar o relanzar las que ya existen. Que tiene que corregir un cierto número de **“carencias” (cap. 5.5)**, algunas más urgentes que otras. De mayor o menor importancia según sea el grado de soberanía que los países miembros deberían ceder en cada caso. **Si no se corrigen**, estas debilidades podrían dejar el proyecto europeo en una simple Confederación de estados, **irrelevante en el concierto mundial** al renunciar al objetivo de coronar el edificio con un verdadero estado o centro de decisiones federal, con las instituciones democráticas que ello comporta.
6. Conscientes de la necesidad y las dificultades para revertir la situación, dos Instituciones clave, **el Consejo Europeo y la Comisión**, han pedido a dos expertos confirmados, respectivamente **Enrico Letta y Mario Draghi** de preparar **sendos informes** para evaluar la situación actual de la UE, que ayude a mejorarla y proyectarla hacia el futuro, todo ello en un entorno geoeconómico mundial en plena evolución.

Los informes de estos modernos **“Consultores intelectuales”** de la UE publicados ambos en 2024, coincidentes en muchos puntos y complementarios en otros, permiten a los responsables de la UE establecer una **“hoja de ruta”** para su implementación en los próximos años.

En su conjunto confirman que **se ha producido un sensible retraso** en el campo de la potencia y competitividad de la industria europea en general, en la investigación y producción de nuevas tecnologías de punta incluida la IA, en la industria de las energías renovables, en la de defensa, etcétera.

Ambos reconocen que corregir dichos retrasos supondrá unas **inversiones muy importantes**, pero que son indispensables para intentar recuperar el tiempo perdido en un mundo que se mueve de nuevo hacia el nacionalismo.

7. No cabe duda de que si las medidas preconizadas por sus “Consultores” se cumplen, mejorará mucho la imagen y la relevancia global de la Unión Europea. Sería el momento de **impulsar los pasos hacia una integración política** la cual exige una serie de medidas previas como, en primer lugar, resolver el lastre que supone la obligación del voto unitario.

En segundo lugar, la magnitud y la complejidad del camino a recorrer exige **poner las luces largas**, es decir, replantear con los votos positivos correspondientes temas como, por ejemplo, transformar la Comisión de Bruselas en un verdadero **gobierno federal**, con un primer ministro con poderes para representar jurídicamente frente al resto del mundo a la Federación de Estados Unidos de Europa y crear un **Senado** (cámara territorial) elegido por sufragio universal de los ciudadanos de cada país. Habría que decidir el papel que jugaría en este nuevo contexto el Consejo Europeo. Así mismo **habría que confirmar a Bruselas como “ciudad federal” o cualquier otra solución** que se considere más adecuada.

Una vez resueltas por lo menos algunas de las más importantes cuestiones que se plantean, entre otras, habría que **preparar un proyecto de Constitución federal** y ponerlo a votación de los ciudadanos de cada país. Por supuesto **se respetarían las de cada país miembro** con las adaptaciones necesarias en cada caso.

En resumen, es un **objetivo muy ambicioso que daría a la nueva Federación de los Estados Unidos de Europa una capacidad de representación y de negociación que** en su versión alternativa, una Confederación de Estados como en la actualidad, no tendría esta nueva capacidad de negociación la cual contribuiría a consolidar la **PAZ** frente a países terceros y, por supuesto, beneficiaría a los ciudadanos de la Federación.

Referencias bibliográficas

- Asimov, I. (2022). *El nacimiento de los Estados Unidos (1763-1816)*. Alianza Editorial S.A., Madrid
- Beller, S. (2017). *A concise history of Austria*. Cambridge University Press, United Kingdom
- Bobbio, N. (2021). *El federalismo en el debate político y cultural de la Resistencia*. Libro multi capítulos: Capítulo de Simón, P., *El federalismo: un pacifismo institucional* (págs. 5-7). Capítulo de Bobbio, N., *El federalismo en el debate político y cultural de la Resistencia* (págs19-69). Capítulo de Pistone, S. *Federación Europea o colapso de Europa* (págs.67-76). Icaria Editorial S.A., España
- Camps, V. (2016). *¿Qué es el federalismo?* Libro multi capítulos: Capítulo de Camps, V., *El concepto de federalismo* (págs. 11-43). Capítulo de Botella, J., *La organización política del federalismo* (págs.44-74) y capítulo de Trilla, F., *Las razones económicas del federalismo* (págs.75-121). Editorial los libros de la Catarata, Madrid
- Cox, P. y Grin, G. (2024). *The European Union at a crossroads*. Fondation Jean Monnet pour l'Europe, Lausanne
- Daniel-Gubert, J. (2014). *La Unión Europea y las nuevas generaciones*. Prismàtic Arts Gràfiques, Barcelona
- Fulbrook, M. (2021). *Historia de Alemania*. Ediciones AKAL S.A., Madrid
- Fondation Jean Monnet pour l'Europe. (2009). *Construction européenne, crises et relances*. Libro multi capítulos: Capítulo de Geremek, B., *La force du message européen*, págs. 1-5. Capítulo de Bitchs, M-T., *Crises et relances de la construction européenne des années 50 aux années 80*, págs. 7-26. Capítulo de Grin, G., *Jean Monnet et les crises européennes*, págs. 27-45. Capítulo de Bossuat, G., *L'Union européenne, 1990-1997: une crise du sens*, págs. 51-75. Éditions Economica, Paris
- Golay V. (2020). *Institutions politiques suisses*. Editions Loisirs et Pédagogie S.A. Le Mont-sur- Lausanne

- Grin, G. (2014). *Méthode communautaire et fédéralisme : les legs de Jean Monnet à travers ses archives*. Fondation Jean Monnet pour l'Europe
- Grin, G. (2017). *Shaping Europe : The Path to European Integration according to Jean Monnet*. Fondation Jean Monnet pour l'Europe
- Grin, G. (2021). *Construction européenne : la révolution d'un continent*. Fondation Jean Monnet pour l'Europe
- Grin, G. (2025). *Gagner la guerre, construire la paix : Jean Monnet et l'idée d'Europe au cours de la Seconde Guerre Mondiale*. Fondation Jean Monnet pour l'Europe
- Grin, G. (2025). *The EC/EU Institutions : continuity and change, 1950-2025*. Fondation Jean Monnet pour l'Europe
- Haller, G. (2025). *L'Europe : un chemin unique au monde*. Fondation Jean Monnet pour l'Europe
- Kreis, G. (2006). *Le fédéralisme suisse : l'approche historique*. En Frey, R.L. et al., *Le fédéralisme suisse : La réforme engagée. Ce qui reste à faire*. (45-60). Presses polytechniques et universitaires romandes, Lausanne
- Louault, F. (2022). *Le Brésil en 100 questions : l'interminable émergence*. Éditions Tallandier, Paris
- Martenet, V. (2017). *Un pacte pour réformer et refonder l'Union Européenne*. Fondation Jean Monnet pour l'Europe
- Morillas, P. (2025). *El patio de los mayores: Europa ante un mundo hostil*. Liberdúplex, Barcelona
- Naïr, S. (2025). *Europa encadenada*. Galaxia Gutenberg, Barcelona
- Nappey, G. (2007). *Histoire Suisse*. Loisirs et Pédagogie. Le Mont-sur-Lausanne
- Pagden, A. (2023). *En busca de Europa: una historia*. Alianza Editorial S.A., Madrid
- Rieben, H. (1987). *Des guerres européennes à l'Union de l'Europe*. Imprimeries Réunies, Lausanne.

Laudatio y Discurso de contestación por el Académico de Número

EXCMO. SR. DR. CARLES A. GASÒLIBA



EXCMO. SR. DR. CARLES A. GASÒLIBA

Excelentísimo Señor Presidente,
Excelentísimas y Excelentísimos Señores Académicos,
Profesoras, Profesores,
Señoras, Señores

La Unión Europea vuelve a encontrarse en una situación preocupante. **Económicamente** se encuentra estancada, con algunos de sus estados miembros con una deuda igual o superior al cien por cien de su PIB y sin expectativas de un crecimiento substancial. **Socialmente** viendo peligrar el modelo de bienestar social característica esencial en la Europa Occidental desde la Segunda Guerra Mundial. **Políticamente** con el crecimiento de los partidos de extrema derecha, claramente euroescépticos que socavan los principios básicos en los que se basa la Unión Europea fijados en el artículo segundo del Tratado de la Unión.

Frente a ello cabe reclamar como lo hace Enrico Letta, la necesidad que Europa actúe con ambición, “para desarrollar la confianza y la fuerza de un continente que quiere contar en el mundo con su propia voz” (La Vanguardia Dossier, núm. 97, pág. 13).

La publicación que aquí presentamos, obra del Académico de Honor de esta Real Corporación, Josep Daniel i Gubert, “Una visión de la Unión Europea con las “luces largas”: los Estados Unidos de Europa (EUE)”, nos ofrece los fundamentos para cimentar esta ambición que reclama Letta para desarrollar la confianza y la fuerza que precisa la Unión Europea para superar la situación presente y aún más, lograr un estadio muy superior, los Estados Unidos de Europa.

El autor, nacido en Barcelona en 1934, tiene la nacionalidad española y suiza. Intendente Mercantil por la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona, ha desarrollado toda su carrera profesional en el Grupo Nestlé, siendo en 1971 el primer español en desempeñar el cargo de director general de Nestlé España SA. Trasladado a la Central de Nestlé SA en Vevey, Suiza en 1975, ha sido miembro de su Dirección General ejecutiva hasta 1998, año de su jubilación como ejecutivo. Mientras existió (1981-1986), fue uno de los tres miembros del Comité Ejecutivo del Grupo Nestlé a nivel mundial. En ambos casos fue el primer español en ocupar dichos cargos. Finalmente acabó su actividad como Presidente del Consejo de Nestlé España (1996-2002).

En 2001 leyó su discurso de ingreso en esta Real Academia como Académico Correspondiente por Suiza. Esta incorporación ha resultado muy fructífera, contribuyendo a ampliar y consolidar las relaciones con instituciones y personalidades de la Confederación Helvética. Hay que destacar en este ámbito, su contribución para establecer la colaboración de esta Real Academia con la *Fondation Jean Monnet pour l'Europe* con sede en Lausana, de la que nuestro autor es miembro de su Consejo desde 1987. Hay que destacar asimismo su contribución para asegurar la incorporación de dos eminentes personalidades suizas, el Ilmo. Sr. Jean-Pierre Danthine, ex Vicepresidente del Banco Nacional Suizo y del Dr. Gilles Grin, director de la citada *Fondation Jean Monnet*.

En la actualidad, al mudarse a España en el año 2024, la RACEF lo nombró Académico de Honor.

Merece destacarse asimismo su vertiente como prolífico autor en diez y seis trabajos científicos en libros colectivos de la RACEF, además de trabajos y artículos publicados en revistas especializadas durante su actividad profesional. Su libro “La Unión Europea y las nuevas generaciones” publicado en cuatro idiomas, en al año 2014, y que tuve el honor de prologar en su versión catalana, demuestra su vocación europeísta y a la vez el objetivo pedagógico para aumentar el conocimiento de la Unión Europea a las nuevas generaciones. Como indicaré más adelante, creo que el libro que ahora presentamos, sería un excelente libro de texto si se estudiase la Unión Europea en el bachillerato como sería de desear.

La obra que nos presenta el académico Josep Daniel i Gubert, nos expone de forma didáctica y rigurosa el proceso de construcción europea hasta llegar a la actual Unión Europea, basada en sus Tratados, Instituciones y Funcionamiento. Nuestro académico define con acierto este proceso como “un proyecto de Paz”, basado principalmente en el entendimiento entre Francia y Alemania, al que se sumaron inicialmente, Italia, Luxemburgo, Bélgica y los Países Bajos, constituyendo primero la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA) según el Tratado de París del 1951 y en 1957 la Comunidad Económica Europea y la Euratom según los tratados de Roma en 1957.

En los capítulos del 1 al 5, se expone de manera “histórico-didáctica” la evolución desde estos momentos fundacionales hasta la actualidad compuesta por 27

estados miembros, que suman 450 millones de habitantes y representa la tercera potencia económica del mundo.

Sin embargo, es indudable que, como hemos señalado al principio, la situación actual es preocupante. La presidenta de la Comisión Europea, encargó a Mario Draghi y Enrico Letta sendos informes para que elaborasen un diagnóstico para orientar la acción de la Unión Europea en dos ámbitos considerados clave para recuperar su pulso económico frente a sus competidores internacionales, básicamente Estados Unidos de América y China, centrándose en el Mercado Interior Europeo y sus deficiencias y el atraso en innovación y desarrollo tecnológicos.

Pasado un año de los informes y sus recomendaciones poco se ha avanzado. Sin embargo, si hace unos dos años la preocupación estaba en el atraso económico derivado del deficiente funcionamiento del mercado Interior Europeo y del atraso tecnológico, en la actualidad hay que añadir la preocupación política debida al claro avance de las propuestas de extrema derecha en ciertos estados de la Unión que no comparten algunos de sus principios fundamentales y la comprometen como por ejemplo Hungría.

La Unión se siente amenazada por Rusia; especialmente sensibles a estas amenazas son los países bálticos y Polonia. Ello ha llevado a una acción común en defensa y aumentar las sanciones a Rusia, sobre todo teniendo en cuenta la posición de la administración estadounidense bajo el presidente Trump, que lleva al compromiso de incrementar substancialmente el gasto en defensa y contemplar otras decisiones que pueden ser socialmente difíciles de asumir como el servicio militar obligatorio. Súmese a todo ello que el incremento substancial en el gasto militar puede poner en peligro partidas fundamentales del estado del bienestar, pilar básico de la Unión Europea. Los estados miembros en su mayoría tienen escaso margen de maniobra, una parte muy destacada de los mismos tiene una deuda superior al cien por cien del PIB y por lo tanto muy comprometida su capacidad de endeudamiento. Por otra parte el recurso de subir los impuestos puede provocar un cambio radical en el electorado, como acaba de suceder en el Reino Unido.

Frente a estas crisis, el autor nos hace una serie de propuestas que recuerdan a Jean Monnet cuando sentenció que la unión europea se hacía a base de

crisis. Para superar la situación actual, se propone una serie de nuevas “adaptaciones necesarias” que lleven a un verdadero Estado Federal: los Estados Unidos de Europa.

La aportación de nuestro académico en un momento de incertidumbres sobre el futuro de una Unión Europea, ahora amenazada económicamente, socialmente, militarmente y políticamente, se fundamenta en fortalecer la Unión Europea. Como le ha sucedido a ésta en crisis anteriores, es una aportación profundamente europeísta que debe ser tenida muy en cuenta.

Su enfoque riguroso y pedagógico merecerían que esta aportación fuese un libro de texto en nuestro bachillerato.

Muchas gracias.



*Real Academia
de Ciencias Económicas y Financieras*

PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

*Las publicaciones señaladas con el símbolo están disponibles en formato PDF en nuestra página web:
<https://racef.es/es/publicaciones>

***Las publicaciones señaladas con el símbolo están disponibles en nuestros respectivos canales de YouTube y Vimeo

DISCURSOS DE INGRESO, PONENCIAS Y COMUNICACIONES DE ACADÉMICOS

- 1/45 *Preocupación actual por una política de familia y relación con la política económica (Discurso de apertura del curso 1945-1946, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Pedro Gual Villalbí), 1945.*
- 2/47 *El arancel universal y enciclopédico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Carlos Arniches Barrera, y contestación por el Excmo. Sr. Don Pedro Gual Villalbí), 1947.*
- 3/48 *Política fiscal y su relación con una organización del Ministerio de Hacienda (Conferencia por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Alberto de Cereceda y de Soto), 1948.*
- 4/49 *The scourge of population growth (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Gran Bretaña, Ilmo. Sr. Dr. D. Roy Glenday M.C. y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1949.*
- 5/49 *Ciencias económicas y política económica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Bélgica, Ilmo. Sr. Don Henry de Lovinfosse, y contestación por el Excmo. Sr. Don Santiago Marimón Aguilera), 1949.* 
- 6/49 *Reflexiones sobre la bolsa (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Javier Ribó Rius, y contestación por el Excmo. Sr. Don Baldomero Cerdà Richart), 1949.*
- 7/49 *Balmes, economista (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite, y contestación por el Excmo. Sr. Don José María Vicens Corominas), 1949.*
- 8/49 *La entidad aseguradora y la economía y técnica del seguro (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Lasheras-Sanz, y contestación por el Excmo. Sr. Don Francisco Fornés Rubió), 1949.*
- 9/51 *La obtención y fijación de costes, factor determinante de los resultados (Conferencia pronunciada el 12 de abril de 1951, por el Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1951.*
- 10/51 *El destino de la economía europea (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. Luis Olariaga y Pujana), 1951.*
- 11/51 *Hacendística de Corporaciones Locales (Conferencia por el Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1951.*
- 12/52 *La productividad en los negocios (Texto de las Conferencias del VI Ciclo pronunciadas durante el Curso 1950-51 por los Académicos Numerarios, Excmos. Sres. Don Jaime Vicens Carrió, Don José Gardó Sanjuan, Don José M.ª Vicens Corominas, Don Juan Casas Taulet y Don Ricardo Piqué Batlle), 1952.* 
- 13/52 *Problemas de política fiscal (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Saura Pacheco), 1952.*
- 14/53 *Las amortizaciones y el fisco (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Prados Suárez), 1953.*

- 15/54 *La contabilidad y la política económica empresarial* (*Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch, y contestación por el Excmo. Sr. Don Ricardo Torres Sánchez*), 1954.
- 16/54 *El gravísimo problema de la vivienda* (*Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Luis Bañares Manso, y contestación por el Excmo. Sr. Don Fernando Boter Mauri*), 1954. 
- 17/54 *El balance de situación* (*Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Argentina, Ilmo. Sr. Dr. D. Jaime Nicasio Mosquera*), 1954.
- 18/55 *El control de la banca por el Estado* (*Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Roberto García Cairó*), 1955.
- 19/55 *El capital, como elemento económico-financiero de la empresa* (*Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent, y contestación por el Excmo. Sr. Don José María Vicens Corominas*), 1955.
- 20/55 *El comercio exterior y sus obstáculos, con especial referencia a los aranceles de aduanas* (*Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Málaga, Excmo. Sr. Don Manuel Fuentes Irurozqui, y contestación por el Excmo. Sr. Don Pedro Gual Villalbí*), 1955.
- 21/56 *Lo económico y lo extraeconómico en la vida de los pueblos* (*Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Barcelona, Ilmo. Sr. Dr. D. Román Perpiñá Grau*), 1956. 
- 22/57 *En torno a un neocapitalismo* (*Discurso de apertura del Curso 1957-1958, el 22 de diciembre de 1957, pronunciada por el Excmo. Sr. D. Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite*), 1957. 
- 23/58 *Nuevas tendencias hacia la unidad económica de Europa* (*Conferencia por el Excmo. Sr. Don Manuel Fuentes Irurozqui*), 1958.
- 24/59 *Estadística, lógica y verdad* (*Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el País Vasco, Rydo. Ilmo. Sr. Don Enrique Chacón Xérica*), 1959.
- 25/59 *Problemas relacionados con la determinación del resultado y el patrimonio* (*Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Holanda, Ilmo. Sr. Don Abraham Goudeket*), 1959.
- 26/60 *Repercusión de la depreciación monetaria en los seguros mercantiles y sociales, forma de paliarla con la mayor eficacia posible* (*Conferencia pronunciada el 29 de enero de 1959 por el Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Lasheras-Sanz*), 1960. 
- 27/60 *Modificaciones sustantivas en el Impuesto de Derechos Reales* (*Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José M.ª Sainz de Vicuña y García-Prieto, y contestación por el Excmo. Sr. Don José Fernández Fernández*), 1960. 
- 28/60 *Ánalisis y pronóstico de la coyuntura* (*Conferencia pronunciada el 14 de enero de 1960, por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch*), 1960.
- 29/60 *Lo social y lo económico en la empresa agrícola* (*Conferencia pronunciada el 21 de enero de 1960, por el Excmo. Sr. Don Ricardo Torres Sánchez*), 1960. 

- 30/60 *Un nuevo balance. Contribución al estudio de la financiación empresarial* (Conferencia por el Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1960.
- 31/60 *Inflación y moneda* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Cristóbal Massó Escofet, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Rafael Gay de Montellà), 1960.
- 32/60 *Libertad frente a intervención* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Germán Bernácer Tormo), 1960.
- 33/60 *Hacia una mejor estructura de la empresa española* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don José Luis Urquijo de la Puente), 1960.
- 34/60 *El torbellino económico universal* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Félix Escalas Chamení, y contestación por el Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1960. 
- 35/61 *Contribución de las Ciencias Económicas y Financieras a la solución del problema de la vivienda* (Conferencia pronunciada el 19 de enero de 1960 por el Excmo. Sr. Don Federico Blanco Trías), 1961. 
- 36/61 *Horizontes de la contabilidad social* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. José Ros Jimeno), 1961.
- 37/61 *¿Crisis de la Economía, o crisis de la Economía Política?* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Ilmo. Sr. Prof. Ferdinando di Fenizio), 1961. 
- 38/61 *Los efectos del progreso técnico sobre los precios, la renta y la ocupación* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Ilmo. Sr. Dr. D. Francesco Vito), 1961.
- 39/62 *La empresa ante su futura proyección económica y social* (Conferencia pronunciada el 16 de diciembre de 1961, por el Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent), 1962. 
- 40/62 *Política y Economía* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Galicia, Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Fraga Iribarne), 1962.
- 41/62 *La empresa privada ante la programación del desarrollo económico* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. Agustín Cotorruelo Sendagorta), 1962.
- 42/63 *El empresario español ante el despegue de la economía* (Discurso de apertura pronunciado el 13 de enero de 1963 del Curso 1962-63, por el Presidente perpetuo de la Corporación, Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1963.
- 43/63 *La economía, la ciencia humana* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Ilmo. Sr. Prof. André Piettre), 1963.
- 44/64 *Teoría y técnica de la contabilidad* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Roberto García Cairó), 1964.
- 45/65 *Función social de la inversión inmobiliaria* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1965. 

- 46/66 *La integración económica europea y la posición de España* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Lucas Beltrán Flórez), Tecnos, 1966.
- 47/66 *Los precios agrícolas* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos Cavero Beyard, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1966. 
- 48/66 *Contenido y enseñanzas de un siglo de historia bursátil barcelonesa* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Voltés Bou, y contestación por el Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1966. 
- 49/66 *La información económica en la Ley de las Sociedades Anónimas. Su falta de originalidad y rigor científico* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Enrique Fernández Peña), 1966. 
- 50/67 *La relación entre la política monetaria nacional y la liquidez internacional* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Grecia, Ilmo. Sr. Dr. D. Dimitrios J. Delivanis), 1967.
- 51/67 *Dinámica estructural y desarrollo económico* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Verdú Santurde, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Roberto García Cairó), 1967. 
- 52/67 *Bicentenario del inicio de la industrialización de España* (Texto de las conferencias pronunciadas en el XXII ciclo extraordinario durante el Curso de 1966-67, por el Excmo. Sr. Don Gregorio López Bravo de Castro, Ministro de Industria, Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Voltés Bou, Ilmo. Sr. Don Ramón Vilà de la Riva, Excmo. Sr. Don Narciso de Carreras Guiteras; Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent, e Ilmo. Sr. Don Rodolfo Martín Villa, Director General de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas), 1967. 
- 53/68 *Los valores humanos del desarrollo* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Luis Gómez de Aranda y Serrano), 1968.
- 54/68 *La integración económica iberoamericana. Perspectivas y realidades* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. José Miguel Ruiz Morales), 1968. 
- 55/68 *Ahorro y desarrollo económico* (Conferencia del curso de 1966-1967 de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras por el académico numerario Ilmo. Sr. D. Roberto García Cairó), 1967. 
- 56/69 *Tipos de inflación y política antiinflacionista* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Emilio Figueroa Martínez), 1969.
- 57/69 *Lo vivo y lo muerto en la idea marxista* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. José Martínez Val), 1969.
- 58/69 *Interrelaciones entre las ciencias económicas, geográficas y sociales* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Barcelona, Ilmo. Sr. Dr. D. Abelardo de Unzueta y Yuste), 1969.
- 59/69 *La inversión extranjera y el dumping interior* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Lérida, Ilmo. Sr. Don Juan Domènec Vergés), 1969.

- 60/70 *La inaplazable reforma de la empresa* (Conferencia pronunciada el 21 de abril de 1969 por el Excmo. Sr. Don Luis Bañares Manso), 1970. 
- 61/70 *La reforma de la empresa* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Rodríguez Robles), 1970. 
- 62/70 *Coordinación entre política fiscal y monetaria a la luz de la Ley Alemana de Estabilización y Desarrollo* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Alemania, Excmo. Sr. Dr. D. Hermann J. Abs), 1970. 
- 63/70 *Decisiones económicas y estructuras de organización del sector público* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don José Ferrer-Bonsoms y Bonsoms), 1970. 
- 64/70 *El mercado monetario y el mercado financiero internacional, eurodólares y euroemisiones* (Trabajo pronunciado en el XXIII Ciclo en el Curso 1968-1969, por el Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1970. 
- 65/71 *El honor al trabajo* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar), 1971. 
- 66/71 *El concepto económico de beneficio y su proyección fiscal* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Fernando Ximénez Soteras), 1971.
- 67/72 *La rentabilidad de la empresa y el hombre* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José Cervera y Bardera, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent), 1972. 
- 68/72 *El punto de vista económico-estructural de Johan Akerman* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Luis Pérez Pardo, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Verdú Santurde), 1972. 
- 69/73 *La política económica regional* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Andrés Ribera Rovira, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Berini Giménez), 1973. 
- 70/73 *Un funcionario de hacienda del siglo XIX: José López-Juana Pinilla* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. Juan Francisco Martí de Basterrechea, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1973. 
- 71/73 *Posibilidades y limitaciones de la empresa pública* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Juan José Perullés Bassas, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Lluch Capdevila), 1973. 
- 72/73 *Programa mundial del empleo* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Forn Costa, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1973. 
- 73/73 *La autonomía municipal: su base económico-financiera* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio Bermejo Gironés, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1973. 

- 74/73 *El entorno socio-económico de la empresa multinacional (Discurso inaugural del Curso 1972-1973, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán)*, 1973. 
- 75/73 *Comportamiento de los Fondos de Inversión Mobiliaria, en la crisis bursátil del año 1970 (Discurso inaugural del Curso 1970-1971 pronunciado el 10 de noviembre de 1970, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán)*, 1973.
- 76/74 *En torno a la capacidad económica como criterio constitucional de justicia tributaria en los Estados contemporáneos (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Magín Pont Mestres, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Verdú Santurde)*, 1974. 
- 77/74 *La administración de bienes en el proceso (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Miguel Fenech Navarro, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Lluch Capdevila)*, 1974. 
- 78/75 *El control crítico de la gestión económica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el País Vasco, Ilmo. Sr. Dr. D. Emilio Soldevilla García)*, 1975. 
- 79/75 *Consideraciones en torno a la inversión (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre y de Miguel, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch)*, 1975. 
- 80/75 *En torno a un neocapitalismo (Discurso pronunciado en la sesión inaugural del Curso 1957-1958 por el Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite)*, 1975.
- 81/76 *La crisis del petróleo (1973 a 2073) (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Trías Fargas, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José María Berini Giménez)*, 1976. 
- 82/76 *Las políticas económicas exterior y fiscal (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Emilio Alfonso Hap Dubois, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Juan José Perullés Bassas)*, 1976. 
- 83/76 *Contribución del cooperativismo a la promoción social (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Tarragona, Ilmo. Sr. Don Juan Noguera Salort)*, 1976.
- 84/76 *Inflación y evolución tecnológica como condicionantes de un modelo de gestión (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Carlos Cubillo Valverde)*, 1976.
- 85/76 *Liquidez e inflación en el proceso microeconómico de inversión (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera)*, 1976. 
- 86/76 *El ahorro y la Seguridad Social versus bienestar general (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Valentín Arroyo Ruipérez)*, 1976.
- 87/76 *Perspectivas de la economía mundial: el comienzo de una nueva era económica (Texto de las ponencias presentadas a las Jornadas de Estudios celebradas los días 12, 13 y 14 de mayo de 1975)*, 1976. 

- 88/77 *Consideraciones sobre la capacidad económica y financiera de España* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Miguel Villar Mir), 1977.
- 89/77 *Las cajas de ahorros de los países de la C.E.E. y comparación con las españolas* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Miguel Allué Escudero), 1977.
- 90/78 *Réflexion sur structuration du monde actuel* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Ilmo. Sr. Don Jean Joly), 1978.
- 91/78 *Sistema fiscal y sistema financiero* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Francisco Javier Ramos Gascón, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Verdú Santurde), 1978.
- 92/78 *Sobre el análisis financiero de la inversión* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez Rodríguez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre y Miguel), 1978.
- 93/78 *Mito y realidad de la empresa multinacional* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Mariano Capella San Agustín, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1978.
- 94/78 *El ahorro popular y su contribución al desarrollo de la economía española* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José M.^a Codony Val, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1978.
- 95/79 *Consideraciones sobre la transferencia de tecnología* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José Cervera Bardera), 1979.
- 96/79 *Aspectos económicos y fiscales de la autonomía* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Laureano López Rodó, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Andrés Ribera Rovira), 1979.
- 97/80 *Hacia la normalización contable internacional* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Noguero Salinas, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1980.
- 98/80 *El balance social: integración de objetivos sociales en la empresa* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Enrique Arderiu Gras, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Forn Costa), 1980.
- 99/80 *La IV^a directriz de la C.E.E.* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Portugal, Ilmo. Sr. Don Fernando Vieira Gonçalves da Silva, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1980.
- 100/81 *El crecimiento del sector público como tránsito pacífico de sistema económico* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Alejandro Pedrós Abelló, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Trías Fargas), 1981.
- 101/81 *Función de la fiscalidad en el actual momento de la economía española* (Discurso inaugural del Curso 1981-1982, pronunciado el 6 de octubre de 1981, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Magín Pont Mestres), 1981.

- 102/82 *Sistema financiero y Bolsa: la financiación de la empresa a través del Mercado de Valores* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Mariano Rabadán Fornies, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1982. 
- 103/82 *La empresarialidad en la crisis de la cultura* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Ángel Vegas Pérez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1982. 
- 104/82 *El sentimiento de Unidad Europea, considerando lo económico y lo social. Factores técnicos necesarios para la integración en una Europa unida y armónica* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Wenceslao Millán Fernández, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1982. 
- 105/82 *Insolvencia mercantil (Nuevos hechos y nuevas ideas en materia concursal)* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Miguel Casals Colldecarrera, y contestación por el Excmo. Sr. Don Joaquín Forn Costa), 1982. 
- 106/82 *Las sociedades de garantía recíproca, un medio para la financiación de las PME* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Pedro Castellet Mimó, y contestación por el Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent), 1982. 
- 107/82 *La economía con la intencionalidad científica y la inspiración termodinámica* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Ilmo. Sr. Dr. D. François Perroux, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1982.
- 108/83 *El ámbito representativo del órgano de administración de la S.A.* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Josep M.ª Puig Salellas, y contestación por el Académico, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Polo Díez), 1983. 
- 109/83 *La planificación en época de crisis en un sistema democrático* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. José Barea Tejeiro, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre y de Miguel), 1983. 
- 110/83 *El hecho contable y el derecho* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Fernández Pirla, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1983. 
- 111/84 *Poder creador del riesgo frente a los efectos paralizantes de la seguridad* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Rafael Termes y Carreró, y contestación por el Académico, Excmo. Sr. Don Ángel Vegas Pérez), 1984. 
- 112/84 *Stabilité monétaire et progrès économique: les leçons des années 70* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Excmo. Sr. Dr. D. Raymond Barre, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1984.
- 113/85 *Le chemin de l'unification de l'Europe dans un contexte mon-européen, économique et politique plus vaste* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Suiza, Excmo. Sr. Don Adolf E. Deucher, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gasón Fernández), 1985.

- 114/85 *Keynes y la teoría económica actual* (*Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Joan Hortalà i Arau, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Trías Fargas*), 1985.
- 115/86 *La contribución de J. M. Keynes al orden monetario internacional de Bretton Woods* (*Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don José Ramón Álvarez Rendueles, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José María Fernández Pirla*), 1986.
- 116/86 *Dirección de empresas y estrategia: algunas analogías. Sun. Tzu, organismos vivos, y quarks* (*Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Estados Unidos, Ilmo. Sr. Don Harry L. Hansen, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández*), 1986.
- 117/87 *Aspectos económicos del urbanismo* (*Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Girona, Ilmo. Sr. Don Jordi Salgas Rich, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Berini Giménez*), 1987.
- 118/89 *La contabilidad empresarial y los principios de contabilidad generalmente aceptados* (*Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Valencia, Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Vela Pastor, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera*), 1989.
- 119/89 *Europa y el medio ambiente* (*Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Holanda, Excmo. Sr. Dr. D. Jonkheer Aarnout A. Loudon, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch*), 1989.
- 120/89 *La incertidumbre en la economía (paradigmas, tiempo y agujeros negros)* (*Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Ubaldo Nieto de Alba, y contestación por el Excmo. Sr. Don Ángel Vegas Pérez*), 1989.
- 121/91 *La metodología neoclásica y el análisis económico del derecho* (*Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Navarra, Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Alfonso Martínez-Echevarría y Ortega, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre y de Miguel*), 1991.
- 122/91 *La ética en la gestión empresarial* (*Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja*), 1991.
- 123/91 *Europa, la nueva frontera* (*Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Islas Baleares, Excmo. Sr. Don Abel Matutes Juan, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón*), 1991.
- 124/91 *Rentabilidad y creación de valor en la empresa* (*Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Asturias, Ilmo. Sr. Dr. D. Álvaro Cuervo García, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez Rodríguez*), 1991.
- 125/91 *La buena doctrina del profesor Lucas Beltrán* (*Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Coronas Alonso, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja*), 1991.

- 126/91 *La industria de automoción: su evolución e incidencia social y económica* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Muñoz Ramírez, y contestación por el Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1991. 
- 127/91 *Las reacciones del derecho privado ante la inflación* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Laureano López Rodó), 1991. 
- 128/92 *Perfeccionamiento de la democracia* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Salvador Millet y Bel, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 1992. 
- 128a/92 *Perfeccionament de la democràcia* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Salvador Millet y Bel, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 1992.
- 129/92 *La gestión de la innovación* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Fons Boronat, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre y de Miguel), 1992. 
- 130/92 *Europa: la nueva frontera de la banca* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Bélgica, Excmo. Sr. Dr. D. Daniel Cardon de Lichtbuer, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Rafael Termes Carreró), 1992. 
- 131/92 *El Virrey Amat: adelantado del libre comercio en América* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Casajuana Gibert, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1992. 
- 132/92 *La contabilidad como ciencia de información de estructuras circulatorias: contabilidad no económica* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Andalucía, Ilmo. Sr. Dr. D. José María Requena Rodríguez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1992. 
- 133/92 *Los títulos que emite la empresa y la teoría del precio de las opciones* (Discurso de ingreso de la Académica Correspondiente para Valencia, Ilma. Sra. Dra. Doña Matilde Fernández Blanco, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1992. 
- 134/92 *Liderazgo y progreso económico* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1992. (texto en catalán) 
- 135/93 *Control jurisdiccional de la actividad financiera* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Enrique Lecumberri Martí, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1993. 
- 136/93 *Europa y España: la lucha por la integración* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1993. 
- 137/94 *El impacto de la crisis en la economía balear* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Islas Baleares, Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Jover Balaguer, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Magín Pont Mestres), 1994. 

- 138/94 *Las inquietudes de Europa. reflexiones, sugerencias y utopías* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José-Ángel Sánchez Asiañ, y contestación por el Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat), 1994. 
- 138a/94 *Cotización, duración y convexidad* (Comunicación del académico de número Excmo. Sr. Dr. D. M. Alfonso Rodríguez Rodríguez. Barcelona), 1994. 
- 139/95 *El debate librecambio-protección a finales del siglo XX* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Granell Trías, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 1995. 
- 140/95 *De la contabilidad de los propietarios a la contabilidad de los empresarios* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos Mallo Rodríguez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1995. 
- 141/95 *Economie, Europe et Espagne* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Excmo. Sr. Dr. D. Valéry Giscard d'Estaing, y contestación por el Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat), 1995. 
- 142/95 *Rentabilidad y estrategia de la empresa en el sector de la distribución comercial* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Andalucía, Ilmo. Sr. Dr. D. Enrique Martín Armario, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 1995. 
- 143/95 *Globalización de la empresa e integración de los enfoques no organizativos en la dirección* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Galicia, Ilmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1995. 
- 143a/95 *Análisis dinámico de la TIR* (Comunicación del académico de número Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez Rodríguez. Barcelona), 1995. 
- 144/96 *Las cajas de ahorro españolas: por un modelo dinámico* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Aragón, Ilmo. Sr. Don José Luis Martínez Candial, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1996. 
- 145/96 *Situación actual del derecho concursal español* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Jorge Carreras Llansana, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Laureano López Rodó), 1996. 
- 146/96 *El desapoderamiento del deudor, sus causas y efectos en visión histórica, actual y de futuro* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Luis Usón Duch, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 1996. 
- 147/96 *Balance hidráulico e hídrico de Cataluña para intentar optimizar los recursos y conseguir la máxima y más económica descontaminación del medio ambiente* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Daniel Pagès Roventós, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1996. 
- 148/96 *El euro* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Carles A. Gasòliba i Böhm, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1996. 

- 149/97 *El sistema contable en la empresa española: de la contabilidad fiscal al derecho contable a través de la imagen fiel* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Poch Torres, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Roberto García Cairó), 1997.   
- 150/97 *Incentivos fiscales a la inversión en la reforma del impuesto sobre sociedades* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Extremadura, Ilmo. Sr. Don Mario Alonso Fernández, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Magín Pont Mestres), 1997. 
- 151/97 *Notas preliminares al tratamiento de la inversión: límites al principio de substitución en economía* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Bricall Masip, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 1997. 
- 152/97 *Aportaciones del régimen jurídico-contable al derecho concursal* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el País Vasco, Ilmo. Sr. Don Fernando Gómez Martín, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Magín Pont Mestres), 1997. 
- 153/98 *Los Herrero: 150 años de banca a lo largo de cinco generaciones* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Asturias, Ilmo. Sr. Dr. D. Martín González del Valle y Herrero, Barón de Grado, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1998. 
- 154/98 *Perspectivas de la Unión Monetaria Europea* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Alemania, Ilmo. Sr. Dr. D. Juergen B. Donges, y contestación por el Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat), 1998. 
- 155/98 *La incertidumbre fiscal. Reflexiones sobre la legalidad y legitimidad del sistema tributario español* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Claudio Colomer Marqués, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 1998. 
- 156/98 *La II República y la quimera de la peseta: La excepción Carner* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan Tapia Nieto, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1998. 
- 157/98 *Reflexiones sobre la internacionalización y globalización de la empresa: los recursos humanos como factor estratégico y organizativo* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Sainz Fuertes, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Fons Boronat), 1998. 
- 158/99 *Adopción de decisiones en economía y dirección de empresas: problemas y perspectivas* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para la República de Bielorrusia, Ilmo. Sr. Dr. D. Viktor V. Krasnoproschin, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1999. 
- 159/99 *Las organizaciones empresariales del siglo XXI a la luz de su evolución histórica reciente* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1999. 

- 160/99 *Epistemología de la incertidumbre* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Argentina, Ilmo. Sr. Dr. D. Rodolfo H. Pérez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1999. 
- 161/99 *De Universitate. Sobre la naturaleza, los miembros, el gobierno y la hacienda de la universidad pública en España* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Joan-Francesc Pont Clemente, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 1999. 
- 162/99 *Una historia del desempleo en España* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Argandoña Rámiz, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 1999. 
- 163/99 *La concepción de la empresa y las relaciones que la definen: necesidades de pertinencia, de eficacia y eficiencia* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1999. 
- 164/00 *Génesis de una teoría de la incertidumbre* (Acto de imposición de la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio al Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2000. 
- 165/00 *La empresa virtual en el marco de la sociedad de la información* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Mario Aguer Hortal, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 2000. 
- 166/00 *Gestión privada del servicio público* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Ricardo Fornesa Ribó, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2000. 
- 167/00 *Los libros de cuentas y la jurisdicción privativa mercantil en España. El caso del Consulado de Comercio de Barcelona y su instrucción contable de 1766* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Esteban Hernández Esteve, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José M.^a Fernández Pirla), 2000. 
- 168/01 *El siglo XX: el siglo de la economía* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Emilio Ybarra Churruca, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2001. 
- 169/01 *Problemas y perspectivas de la evaluación y contabilización del capital intelectual de la empresa* (Comunicación del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Mario Aguer Hortal en el Pleno de la Academia), 2001. 
- 170/01 *La empresa familiar y su mundialización* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Antonio Pont Amenós, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2001. 
- 171/01 *Creación de empleo de alto valor agregado: el papel de las sociedades de capital riesgo en la denominada nueva economía* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Suiza, Excmo. Sr. Don José Daniel Gubert, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Roberto García Cairó), 2001. 
- 172/01 *La nueva economía y el mercado de capitales* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Aldo Olcese Santonja, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 2001. 

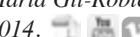
- 173/02 *Gestión del conocimiento y finanzas: una vinculación necesaria (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para La Rioja, Ilmo. Sr. Dr. D. Arturo Rodríguez Castellanos, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan)*, 2002. 
- 174/02 *El sistema crediticio, las cajas de ahorros y las necesidades de la economía española (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Manuel Pizarro Moreno, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas)*, 2002. 
- 175/02 *La financiación de la política de vivienda en España con especial referencia a la promoción de la vivienda de alquiler (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Galicia, Ilmo. Sr. Dr. D. José Antonio Redondo López, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire)*, 2002. 
- 176/02 *Sobre la crisis actual del conocimiento científico (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Dídac Ramírez Sarrió, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez Rodríguez)*, 2002. 
- 177/03 *Marruecos y España en el espacio euromediterráneo: desafíos y retos de una asociación siempre pendiente (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Marruecos, Excmo. Sr. Don André Azoulay, y contestación por el Excmo. Sr. Don Aldo Olcese Santonja)*, 2003. 
- 178/03 *Marketing, Protocolo y Calidad Total (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Bizkaia, Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Maqueda Lafuente, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire)*, 2003. 
- 179/03 *La Responsabilidad Social Corporativa (R.S.C.) (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para La Coruña, Ilmo. Sr. Dr. D. José M.^a Castellano Ríos, y contestación por el Excmo. Sr. Don Aldo Olcese Santonja)*, 2003. 
- 180/04 *Información corporativa, opciones contables y análisis financiero (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. José Luis Sánchez Fernández de Valderrama, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire)*, 2004. 
- 181/04 *Los tribunales económico-administrativos: el difícil camino hacia la auténtica justicia tributaria (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Josep M.^a Coronas Guinart, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Joan-Francesc Pont Clemente)*, 2004. 
- 182/05 *Las corrientes de investigación dominantes en marketing en la última década (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Enrique Martín Armario, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire)*, 2005. 
- 183/05 *España y la ampliación europea en una economía global (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan)*, 2005. 
- 184/05 *China en el área geoeconómica y geopolítica mediterránea (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Excmo. Sr. Dr. D. Giancarlo Elia Valori, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alexandre Pedrós i Abelló)*, 2005. 

- 185/05 *La integración en la UE de los microestados históricos europeos en un contexto de globalización* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el Principado de Andorra, Excmo. Sr. Don Òscar Ribas Reig, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Francesc Granell Trías), 2005. 
- 186/05 *El desarrollo sostenible como soporte básico del crecimiento económico* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Lugo, Ilmo. Sr. Dr. D. José Manuel Barreiro Fernández, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire), 2005. 
- 187/06 *De la función de producción agregada a la frontera de posibilidades de producción: productividad, tecnología y crecimiento económico en la era de la información* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Castells Oliván, y contestación por el Excmo. Sr. Don Juan Tapia Nieto), 2006. 
- 188/06 *El fin de la pobreza: reto de todo economista del siglo XXI* (Discurso de ingreso de la Académica Numeraria, Excma. Sra. Doña Isabel Estapé Tous, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2006. 
- 189/07 *Problemática jurídica de las llamadas leyes de acompañamiento presupuestario del Estado* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Melilla, Excmo. Sr. Don Julio Padilla Carballada, y contestación por el Excmo. Sr. Don Enrique Lecumberri Martí), 2007. 
- 190/07 *Sur les «successions coexistantes» au tournant des millénaires. Quelques réflexions épistémologiques* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Rumanía, Excmo. Sr. Dr. D. Tudorel Postolache, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Josep Casajuana Gibert), 2007. 
- 191/07 *Economía y financiación de la educación* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Díez Hochleitner, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2007. 
- 192/07 *Mediterraneo e civiltà della terra* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Excmo. Sr. Dr. D. Alessandro Bianchi, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 2007. 
- 193/07 *L'Union européenne et la mondialisation du droit* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Túnez, Ilmo. Sr. Dr. D. Abderraouf Mahbouli, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Josep Casajuana Gibert), 2007. 
- 194/08 *Corte Penal Internacional. Posición del Gobierno de algunos Estados respecto a su jurisdicción* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para la República de Chile, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Guzmán Tapia, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Joan-Francesc Pont Clemente), 2008. 
- 195/08 *Monetary Policy Issues in an emerging economy. The case of Romania* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Rumanía, Ilmo. Sr. Dr. D. Mugur Isarescu, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2008. 
- 196/08 *Los procesos de creación de empresas* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Maqueda Lafuente, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2008. 

- 197/08 *Neuroeconomics: from homo economicus to homo neuroeconomicus* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Polonia, Ilmo. Sr. Dr. D. Janusz Kacprzyk, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Aguer Hortal), 2008. 
- 198/08 *Le bicamérisme dans les démocraties parlementaires* (Discurso de ingreso de la Académica Correspondiente para Bélgica, Excma. Sra. Dra. Janine Delruelle-Ghobert, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 2008. 
- 199/08 *El ámbito financiero de las políticas públicas de vivienda: la necesaria convergencia en Europa* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Antonio Redondo, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Freire), 2008. 
- 200/09 *L'impact des écarts de développement et des fractures sociales sur les relations internationales en le Méditerranée* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Argelia, Excmo. Sr. Dr. D. Mohamed Laichoubi, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 2009. 
- 201/09 *L'industria: passato o futuro della nostra economia?* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Excmo. Sr. Dr. D. Romano Prodi, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2009.  
- 202/09 *Análisis de las políticas píblicas* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Barea Tejeiro, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez Rodríguez), 2009.  
- 203/09 *Mechanism design: how to implement social goals* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para los Estados Unidos, Excmo. Sr. Dr. D. Eric S. Maskin, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2009.  
- 204/09 *El choque de Culturas y Civilizaciones en el Mundo* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para la Comunidad Autónoma de Aragón, Excmo. Sr. Dr. D. José Daniel Barquero Cabrero, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2009. 
- 205/10 *L'économie politique entre science, ideologie et gouvernance. Réflexions autour de la première grande crise du XXIe siècle* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Excmo. Sr. Dr. D. Thierry De Montbrial, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 2010. 
- 206/10 *Macroguidance of the financial markets in transition* (Discurso de ingreso de la Académica Correspondiente para Finlandia, Excma. Sra. Dra. Dña. Sirkka Hämäläinen-Lindfors, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Poch Torres), 2010. 
- 207/10 *Quantitative Aggregate Theory* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Noruega, Excmo. Sr. Dr. D. Finn E. Kydland, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2010.  
- 208/11 *El Reino Unido y la Unión Europea* (Discurso de ingreso del Académico de Número, Excmo. Sr. D. Carles Casajuana Palet, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2011.  

- 209/11 *Importance of law and tendencies disrupting the legal system* (Discurso de ingreso del del Académico Correspondiente para la República de Srpska Ilmo. Sr. Dr. D. Rajko Kuzmanovic, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2011. 
- 210/11 *War and Peace: The Fundamental Role of Incentives in Game Theory and Economics Analysis* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como académico correspondiente para Israel, Excmo. Sr. Dr. D. Robert J. Aumann, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2011. 
- 211/12 *Supervisando al supervisor bancario: riesgos y estrategias de cobertura* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Galicia, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Ramón Quintás Seoane y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Antonio Redondo López), 2012. 
- 212/12 *The world I experience it* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Montenegro, Ilmo. Sr. Dr. D. Momir Djurovic' y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Lorenzo Gascón), 2012. 
- 213/12 *Respect and rediscovery: a shared heritage of scientific engagement* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para el Reino Hachemita de Jordania, S.A.R. Sumaya bint El Hassan y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Joan-Francesc Pont Clemente), 2012. 
- 214/12 *Maps of Bounded Rationality: Thinking, fast and slow* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para Israel, Excmo. Sr. Dr. D. Daniel Kahneman y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2012. 
- 215/12 *El precio de la desigualdad* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Estados Unidos, Excmo. Sr. Dr. D. Joseph Stiglitz y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2012. 
- 216/12 *Las decisiones financieras en la incertidumbre en la empresa: usando Black-Scholes como estrategia* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para México, Ilmo. Sr. Dr. D. Federico González Santoyo y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Lorenzo Gascón), 2012. 
- 217/12 *An OECD perspective on the competitiveness of the european economy* (La competitividad de la economía europea desde el prisma de la OCDE) (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para México, Ilmo. Sr. Dr. D. José Ángel Gurría Treviño y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Francesc Granell Trias), 2012. 
- 218/13 *Errores recurrentes en el origen de las crisis y nuevas bases para el bienestar social sostenible.* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica de número, Excmo. Sra. Dra. D. Ana María Gil Lafuente y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2013. 

- 219/13 *Medidas por adoptar para afrontar el final de la crisis. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. D. José Daniel Barquero Cabrero y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau),* 2013. 
- 220/13 *On a realistic paradigm for financial modeling under multiple criteria. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Grecia, Ilmo. Sr. Dr. D. Constantin Zopounidis y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Daniel Barquero Cabrero),* 2013. 
- 221/13 *Fuzzy estimation of quality of the socioeconomic systems. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Azerbaijan, Ilmo. Sr. Dr. D. Gorkhmad Imanov y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Maqueda Lafuente),* 2013. 
- 222/13 *Los derechos económicos y sociales de los ciudadanos ante la actual crisis económica, desde una perspectiva constitucional. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. D. Eugenio Gay Montalvo y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz),* 2013. 
- 223/13 *La Economía del automóvil eléctrico. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de número, Excmo. Sr. Dr. D. Juan Llorente Carrión y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Lorenzo Gascón),* 2013. 
- 223x/13 *Un viaje a Argelia, por el Excmo. Sr. D. Lorenzo Gascón (Extensión Académica y Cultural),* 2013. 
- 224/13 *Un mundo digital: Las TIC, protagonistas de la gran transformación de la economía, cultura y sociedad del siglo XXI (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. D. César Alierta Izuel y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas),* 2013. 
- 225/14 *Antichresis o Contrarium mutuum (Breve ensayo de una solución jurídica para un problema económico). (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cataluña, Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Hernández-Moreno y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó),* 2014 
- 226/14 *La economía política de la austeridad. Reflexiones a propósito de la Gran Recesión. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. D. Antoni Castells Oliveres, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Didac Ramírez Sarrió),* 2014. 
- 227/14 *The unequal world economy. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico correspondiente para Reino Unido, Sir James Mirrlees, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), Incluye la traducción en lengua española,* 2014. 

- 228/14 *De la teoría de la dirección del conocimiento al equilibrio de fuerzas generalizado. Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Alemania, Excmo. Sr. Dr. D. Reinhard Seltén y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2014.* 
- 229/14 *Información contable y Transparencia. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras correspondiente para Galicia, Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio López Díaz, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Daniel Barquero Cabrero), 2014.* 
- 230/14 *Anexo a los Anales del Curso Académico 2012-2013. Comunicaciones académicas correspondientes al Curso 2012-2013 (I), 2014.* 
- 231/14 *Anexo a los Anales del Curso Académico 2012-2013. Comunicaciones académicas correspondientes al Curso 2012-2013 (II), 2014.* 
- 232/14 *La financiación de la Unión Europea (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. José María Gil-Robles Gil-Delgado, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Lorenzo Gascón), 2014.* 
- 233/15 *Ciencia, economía y transparencia una visión en clave multidisciplinar y social (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Jesús Lizcano Álvarez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Francesc Granell Trias), 2015.* 
- 234/15 *Riesgo y seguro en economía (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica de Número, Excma. Sra. Dra. Montserrat Guillén Estany, y contestación por la Excma. Sra. Dra. Ana María Gil Lafuente), 2015.* 
- 235/15 *Las personas, fuente de innovación y de creación de valor en la empresa (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. Arturo Rodríguez Castellanos y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. José Antonio Redondo López), 2015.* 
- 236/16 *La lingüística como economía de la lengua (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Austria, Ilmo. Sr. Dr. Michael Metzeltin y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Lorenzo Gascón), 2016.* 
- 237/16 *Empresas a favor de las personas: el camino hacia el respeto de los derechos humanos (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para La Rioja, Ilma. Sra. Dra. Leonor González Menorca y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Arturo Rodríguez Castellanos), 2016.* 
- 238/16 *El impacto positivo como criterio para avanzar en la inversión socialmente responsable (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. Vicente Liern Carrión y Laudatio por la Excma. Sra. Dra. Anna María Gil Lafuente), 2016* 239/16 *El agua en el mundo-El mundo del agua. -(El agua en un mundo global y bajo el cambio climático) (Comunicación del*

Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Lamo De Espinosa Michels De Cham-pourcin y prólogo del Excmo. Sr. Dr. Jaime Gil Aluja), 2016. 

240/16 *University in Modern Society: Belarusian State University in the Country and in the World* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Bielorrusia, Ilmo. Sr. Dr. Sergey V. Ablameyko y Laudatio por Excmo. Sr. Dr. Lorenzo Gascón), 2016. 

241/16 *Innovación, Progreso Tecnológico y Conocimiento ante los retos del siglo XXI* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica de Número Excma. Sra. Dña. Amparo Moraleda Martínez y Laudatio por Excma. Sra. Dra. Montserrat Guillén Estany), 2016. 

242/16 *La politique monétaire à la lumière de la crise* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Suiza Ilmo. Sr. Dr. Jean-Pierre Danthine y Laudatio por Excmo. Sr. Dr. Lorenzo Gascón), 2016. 

243/16 *La contribución de la universidad al desarrollo económico y social como objeto de estudio en las ciencias económicas y de gestión* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cataluña Ilmo. Sr. Dr. Francesc Solé Parellada y Laudatio por Excmo. Sr. Dr. Mario Aguer Hortal), 2016. 

244/17 *Incertidumbres y Retos de la Transformación del Sector Eléctrico* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cataluña Ilmo. Sr. Dr. Ramón Adell Ramón y Laudatio por Excmo. Sr. Dr. Alfonso Rodríguez Rodríguez), 2017. 

245/17 *El Gran Desafío de la Educación Emprendedora. Propuesta de un Modelo para la Educación Superior* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Extremadura Ilmo. Sr. Dr. Ricardo Mª Hernández Mogollón y Laudatio por Excmo. Sr. Dr. Arturo Rodríguez Castellanos), 2017. 

246/17 *Market Design and Kidney Exchange* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Estados Unidos del Excmo. Sr. Dr. Alvin E. Roth y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Jaime Gil Aluja), 2017. 

247/18 *Hic Sunt Leones: el futuro del dinero. De la digitalización a la tokenización de la economía* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Castilla y León del Ilmo. Sr. Dr. Enrique López González y Laudatio por la Excma. Sra. Dra. Anna María Gil Lafuente), 2018. 


248/18 *Desigualdad Económica y Zonoides de Lorenz* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cantabria del Ilmo. Sr. Dr. José María Sarabia Alegría y Laudatio y por la Excma. Sra. Dra. Montserrat Guillén Estany), 2018. 

249/18 *Los déficits de la economía española* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Honor del Excmo. Sr. Dr. Juan Velarde Fuertes y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Fernando Casado Juan), 2018.



250/19 *Hacia una economía más humana y sostenible*. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para Cataluña Ilmo. Sra. Dra. Nuria Chinchilla y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Francesc Granell Trias), 2019.



251/19 *La toma de decisiones en un ambiente de incertidumbre. Modelo econométrico borroso para el cálculo del riesgo sistemático*. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cataluña Ilmo. Sr. Dr. Antonio Terceño Gómez y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Alfonso Rodríguez Rodríguez), 2019.



252/20 *Afrontar el desafío del cambio climático: básicamente un duelo entre el ingenio humano y la insensatez humana. / Tackling the climate change challenge - Ultimately a duel between human ingenuity and human folly*. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Irlanda Ilmo. Sr. Dr. Pat Cox y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. José María Gil-Robles), 2020.



253/20 *El argocapitalismo en la era del acercamiento digital*. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Enrique López González y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Dídac Ramírez Sarrió), 2020.



254/20 *ASEAN's strategic opportunity: soft power and China's COVID-19 public relations debacle* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Costa Rica Ilmo. Sr. Dr. Otto Federico von Feigenblatt Rojas y Laudatio por la Excma. Sra. Dra. Ana María Gil Lafuente), 2020.



255/20 *Aportes de la teoría de conjuntos borrosos al estudio y medición de la pobreza desde un enfoque de derechos humanos* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para Argentina Ilma. Sra. Dra. Luisa Lucila Lazzari y Laudatio por la Excma. Sra. Dra. Ana María Gil Lafuente), 2021.



256/21 *Globalisation 2020 plus. Horizons et limites / Globalización 2020 plus. Horizontes y límites*. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Rumanía Ilmo. Sr. Dr. Valeriu Ioan-Franc y Laudatio por la Excma. Sra. Dra. Ana María Gil-Lafuente), 2021.



257/21 *La estabilidad fiscal en España: los deberes pendientes*. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Santiago Lago Peñas y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. José Antonio Redondo López), 2021.



- 258/21 *Portugal - España: perímetros políticos, ritmos económicos.* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Portugal Excmo. Sr. Dr. António Martins da Cruz y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Carles Alfred Gasòliba i Böhm), 2021.  
- 259/22 *Andorra, Estado de Europa.* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Andorra Excmo. Sr. Dr. Juli Minoves Triquell y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Carles Alfred Gasòliba i Böhm), 2022.  
- 260/22 *Líderes más Equilibrados y Responsables.* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para México Ilma. Sra. Dra. Rosa Nelly Trevinyo Rodríguez y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Fernando Casado Juan), 2022.  
- 261/23 *Análisis de los Sectores Claves de la Bioeconomía en España.* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Antonio Terceño Gómez y Laudatio por la Excma. Sra. Dra. Ana María Gil-Lafuente), 2023.  
- 262/23 *Increasing Role of Artificial Intelligence in Human Activity: Development, Implementation, and Perspectives* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Ucrania Ilmo. Sr. Dr. Yuriy P. Kondratenko y Laudatio por la Excmo. Sr. Dr. Vicente Liern Carrión), 2023.  
- 263/23 *Turismo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Contribución a la Calidad.* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica de Número Excma. Sra. Dra. Leonor González Menorca Laudatio por el Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Arturo Rodríguez Castellanos). 2023.  
- 264/23 *Los nuevos retos de la empresa ante la nueva sociedad.* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Honor Excmo. Sr. Ignacio Garralda y Laudatio por el Académico de Número Excmo. Sr. Manuel Pizarro Moreno). 2023.  
- 265/23 *Cost-effectiveness analysis of in silico clinical trials of vascular stents.* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Serbia Excmo. Sr. Dr. Nenad Filipovic y Laudatio por la Académica de Número Excma. Sra. Dra. Montserrat Guillén). 2023.  
- 266/23 *Le marché intérieur européen : concepts, substance, développements et enjeux actuels.* (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Suiza Excmo. Sr. Dr. Gilles Grin y Laudatio por el Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Carles Gasòliba i Böhm). 2023.  

- 267/23 *Inversión sostenible y cambio climático. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Luis Alberto Otero González y Laudatio por el Académico de Número Excmo. Sr. Dr. José Antonio Redondo López).* 2023.  
- 268/23 *Algoritmos para la sostenibilidad: aportes de la Lógica Difusa hacia un mundo mejor. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Brasil Ilmo. Sr. Dr. Luciano Barcellos-Paula y Laudatio por el Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Vicente Liern Carrión).* 2023.  
- 269/24 *Análisis del impacto de las estrategias de crecimiento hoteleras en la performance y los retos de la industria turística. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Onofre Martorell Cunill y Laudatio por la Académica de Número Excma. Sra. Dra. Ana María Gil-Lafuente).* 2024.  
- 270/25 *Emergent Humanism in Artificial Intelligence. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente Electo para Italia Ilmo. Sr. Dr. Francesco Carlo Morabito y Laudatio por el Académico de Número Excmo. Dr. D. Luis A. Otero González).* 2025.  
- 271/25 *Una visión de la Unión Europea con las “Luces largas”: los Estados Unidos de Europa (EUE). (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Honor Excmo. Sr. D. Josep Daniel i Gubert y Laudatio por el Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Carles A. Gasòliba).* 2025.  



Josep Daniel i Gubert (Barcelona 1934)

Con doble nacionalidad española y suiza, es Profesor e Intendente Mercantil por la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona.

Ha desarrollado toda su actividad profesional en la Sociedad Nestlé (1957-2002):

22 años en Nestlé España de la cual fue director general (1971-1975, primer español en ocupar este cargo) y presidente del Consejo.

23 años en la central de Nestlé SA en Vevey, Suiza, de la cual fue miembro de la dirección general ejecutiva (1975-1998, primer español en ocupar este puesto). Durante cinco años (1981-1986) fue uno de los tres miembros del Comité Ejecutivo responsable de dirigir los negocios de Nestlé SA a nivel mundial.

En 2001, poco antes de jubilarse en la Sociedad Nestlé, pronunció su discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de la que fue Académico Correspondiente para Suiza durante 23 años.

Al recuperar la residencia oficial en España a principios de 2024, la Junta de Gobierno de la RACEF le nombró Académico de Honor, de acuerdo con sus Estatutos y Reglamento.

Es autor del libro *La Unión Europea y las nuevas generaciones* (2014), editado en cuatro idiomas. Ha escrito 16 trabajos científicos publicados en libros colectivos de la RACEF de España.

Distinciones: Encomienda de la Orden de Isabel la Católica (1987) y Comendador de número de la Orden del Mérito Civil (1998). *Officier et Commandeur de l'Ordre National de la Côte d'Ivoire* (1981 y 1985 respectivamente).

Académico de Honor de la RACEF de España (2024).



Los orígenes más remotos de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España se remontan al siglo XVIII, cuando en 1758 se crea en Barcelona la Real Junta Particular de Comercio. El espíritu inicial que la animaba entonces ha permanecido hasta nuestros días: el servicio a la sociedad, a partir del estudio y de la investigación, es decir, actuar desde la razón y desde el humanismo. De ahí las palabras que aparecen en su escudo y medalla: "Utraque Unum".

La forma actual de la Real Corporación tiene su gestación en la década de los años 30 del pasado siglo. Su recreación se produce el 16 de mayo de 1940. En 1958 adopta el nombre de Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras. En el año 2017 se incorpora, con todos los honores, en la máxima representación científica española: el Instituto de España.

En estos últimos años se ha potenciado de tal manera la internacionalización de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España que hoy es considerada la Real Academia con mayor número de convenios de Colaboración Científica de nuestro país.

Su alto prestigio se ha asentado, principalmente, en cuatro direcciones. La primera de ellas, es la incorporación de grandes personalidades del mundo académico y de la actividad económica de los estados y de las empresas, con seis Premios Nobel, cuatro ex Jefes de Estado y varios Primeros Ministros.

La segunda, es la realización anual de sesiones científicas en distintos países junto con altas instituciones académicas de otros Estados, con los que se han firmado acuerdos de colaboración.

En tercer lugar, se están elaborando trabajos de estudio y análisis sobre la situación y evolución de los sistemas económico-financieros de distintas Naciones, con gran repercusión, no sólo en los ámbitos propios de la formalización científica, sino también en la esfera de las relaciones económicas, empresariales e institucionales.

En cuarto lugar, su principal, aunque no exclusivo, ámbito de trabajo se ha focalizado en la búsqueda y hallazgo de una vía de investigación nueva en el campo económico desde sus mismas raíces, con objeto de incorporar, numéricamente, el inevitable grado o nivel de subjetividad del pensamiento y decisión de los humanos.

Por ello, la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras es conocida mundialmente por cuanto sus componentes forman parte y protagonizan la llamada Escuela de Economía Humanista de Barcelona.

La inmortalidad académica, cobra, así, su más auténtico sentido.

Jaime Gil Aluja
Presidente de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España



*Real Academia
de Ciencias Económicas y Financieras*

Via Laietana, 32 4º · 08003 Barcelona · España
Tel. + 34 93 310 07 41 · Fax + 34 93 319 12 65
E-mail: secretaria@racef.es · Web: www.racef.es